



NACIONES UNIDAS

CONSEJO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL



C.1

GENERAL

E/CN.12/896

19 de marzo de 1971

ORIGINAL: ESPAÑOL

---

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Décimocuarto período de sesiones

Santiago de Chile, 27 de abril al 8 de mayo de 1971

ASPECTOS REGIONALES DEL DESARROLLO EN  
LOS PAISES LATINOAMERICANOS

Documento de Conferencia

INDICE

	<u>Página</u>
INTRODUCCION .....	1
Capítulo I LAS CONDICIONES DE OCUPACION FISICA DEL TERRITORIO .....	5
1. Los indicadores de ocupación física del territorio .....	5
2. Las características de ocupación física del territorio .....	7
3. Conclusiones del análisis .....	15
Capítulo II LAS DISPARIDADES EN LA SATISFACCION DE LAS NECESIDADES DE LA POBLACION .....	23
1. La situación actual .....	23
2. Los factores económicos condicionantes de las disparidades en los niveles de vida .....	29
3. La evolución de las disparidades .....	43
4. Las consecuencias socio-políticas de las disparidades .....	44
5. La política gubernamental .....	48
Capítulo III REFLEXIONES ACERCA DE LOS PROBLEMAS REGIONALES DESDE EL PUNTO DE VISTA ECONOMICO .....	51
1. El funcionamiento de la economía a nivel espacial .....	51
2. Las consecuencias económicas .....	56
3. Las interrogantes .....	58
Anexo A .....	61
Anexo B .....	79
Anexo C .....	89

## INTRODUCCION

Uno de los problemas que más viene preocupando a los gobiernos latino-americanos en los últimos tiempos es el relativo a las disparidades inter-regionales y urbano-rurales que se presentan en el interior de cada país en cuanto a la participación de sus poblaciones en el proceso de desarrollo, sea como agentes o beneficiarios de ese proceso. Tres razones, de distinto orden, aconsejan a los gobiernos a introducir entre los objetivos de sus programas de desarrollo los relacionados con el denominado "desarrollo regional": i) la necesidad de propender a la equidad social en la distribución de los frutos del desarrollo, objetivo que se está convirtiendo cada vez más en parte consustancial del concepto de desarrollo en todo el mundo, ii) las presiones políticas derivadas de las condiciones socioeconómicas desmedradas de algunas zonas con respecto a otras más privilegiadas, presiones que originaron los primeros empeños por remediar esas situaciones y que se propagaron por la rápida evolución de los medios de comunicación, y iii) la preocupación por aprovechar más plenamente todos los recursos nacionales - naturales y humanos - para estimular la economía nacional y lograr la necesaria integración de todo el territorio.

Muchos han atribuido las deficiencias del desarrollo latinoamericano a diversos tipos de centralización y distribución espacial despereja del poder, de la actividad económica, de la modernización tecnológica y social, y de la población. La toma de decisiones se centraliza en las esferas superiores de la administración pública en las capitales nacionales, con la consiguiente inhibición de la iniciativa en los órganos del gobierno local y en la administración sectorial del resto del país; por su parte las grandes instituciones comerciales y financieras siguen una pauta similar. Los estratos de ingresos altos, principales mercados para las nuevas industrias de bienes de consumo, viven en las grandes ciudades, y las propias industrias caen en patrones de concentración regidos por sus mercados y sus fuentes de financiamiento. La educación superior, los servicios médicos modernos, los medios de información y las manifestaciones culturales se han concentrado en la misma forma, y junto con ellos, lo han hecho las fuentes más lucrativas y prestigiosas de empleo. Las grandes

/ciudades se

ciudades se quedan con la mayor parte del gasto público en programas sociales, como los de vivienda. Por último, las ciudades se ven inundadas por migrantes que recogen las migajas de la concentración de riqueza, fuentes de empleo y asistencia social, en escala que amenaza con desvirtuar las ventajas de la concentración para las propias ciudades.

Con el fracaso parcial de anteriores fórmulas de planificación del desarrollo, que hacían caso omiso de los problemas de distribución espacial y de las desigualdades regionales, y con la aparición de presiones políticas amenazantes que provienen de las regiones rezagadas y de los migrantes, el diagnóstico anterior ha pasado rápidamente a primer plano entre las preocupaciones de los gobiernos. La influencia creciente de teorías que vinculan el subdesarrollo a la dependencia ha contribuido a que se miren con malos ojos los patrones actuales de concentración urbana. Las grandes ciudades se consideran eslabones de la cadena de dominio y dependencia, pues extraen recursos de la periferia nacional y entregan recursos a los centros mundiales, actuando como puerta de entrada y centro de difusión de las influencias económicas, culturales y políticas que perpetúan los patrones de dependencia.

Esta imagen de la concentración urbana como obstáculo para el auténtico desarrollo ha sido impugnada total o parcialmente desde diversos puntos de vista. En especial, se ha aducido que en los países de bajos ingresos predominantemente rurales y agrícolas se necesita un alto grado de concentración urbana inicial para poner en marcha un proceso de desarrollo, y que todos los procesos de desarrollo conocidos han mostrado grandes diferencia espaciales y han dependido de la captación e inversión de los excedentes producidos por las regiones y clases sociales más débiles del país. Sin embargo, estos argumentos suelen presuponer que en alguna etapa se invertirá el patrón de desarrollo concentrado, ya sea espontáneamente o gracias a tácticas redistributivas del Estado, y que los centros urbanos adquirirán dinamismo suficiente para irradiar los beneficios de su desarrollo a nuevos centros.

Conscientes de estas nuevas preocupaciones, la CEPAL y el ILPES desde hace varios años han estado promoviendo nuevos programas de investigación, y organizando seminarios y cursos de perfeccionamiento sobre esta

/materia. Entre

materia. Entre los últimos cabe citar el 2º Seminario Interamericano sobre la Regionalización de las Políticas de Desarrollo en América Latina (organizado en setiembre de 1969 en Santiago de Chile por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia), el Seminario sobre Aspectos Sociales del Desarrollo Regional (organizado en noviembre de 1969 en Santiago de Chile por la CEPAL, el ILPES y la Oficina de Cooperación Técnica de las Naciones Unidas) y el Curso de Planificación Regional del Desarrollo (realizado en Santiago de Chile en setiembre de 1970 por la CEPAL, el ILPES y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales).

Siguiendo esta orientación, la CEPAL ha estimado conveniente resumir en un documento algunos planteamientos básicos relativos a los aspectos regionales del desarrollo, en términos de diferencias y relaciones entre las diferentes zonas de cada país. Por el carácter preliminar del documento, así como por la amplitud del tema no se ha intentado la comparación entre países, sino más bien la descripción de los problemas comunes a todos ellos.

Por otro lado, debe tenerse presente que este estudio no constituye el resultado de una amplia investigación sobre la materia, sino que recoge conocimientos generales de una realidad sobre la cual se dispone, efectivamente, de muy pocos datos concretos en el detalle requerido. De ahí que no se pretenda más que plantear el problema en forma sintética, proporcionando un esquema básico para definir un programa de investigación ulterior.

El análisis se ha limitado a cinco países sobre los cuales se dispone de mayores informaciones: Argentina, Brasil, Colombia, Chile y Perú. Se ha tratado igualmente de buscar las informaciones más recientes completándolas con las suministradas por los últimos censos y anuarios estadísticos.

Por todo ello este trabajo ha de considerarse como un adelanto de ideas, que deberán ser consideradas y analizadas con mayor propiedad, ya que tienden a abrir nuevos derroteros en el estudio de los aspectos sociales y económicos del desarrollo regional.

Para poder cuantificar las disparidades socioeconómicas existentes en todo el territorio de los países analizados había que transar entre la elección de unidades territoriales suficientemente pequeñas para que fueran

/representativas de

representativas de la realidad imperante, y la disponibilidad de información lo más homogénea posible para todas esas unidades. Se descartó la región como unidad territorial porque la mayoría de los países no ha regionalizado todavía su territorio en forma definitiva; cuando lo han hecho las regiones no constituyen unidades socioeconómicas homogéneas.

Se optó pues por las subdivisiones político-administrativas más grandes de cada país, sobre las cuales se dispone actualmente de información estadística más completa. Cabe señalar que esta elección no debilita las conclusiones del análisis, pues la adopción de unidades territoriales más pequeñas, forzosamente más homogéneas, aumentaría las disparidades territoriales, ya que no se daría el efecto de compensación que se produce en las unidades grandes.

Los problemas regionales y urbano-rurales pueden ser planteados en sus aspectos socio-políticos y económicos. Sin embargo, como en el fondo dependen estrechamente de la distribución territorial de los recursos humanos, se ha estimado conveniente analizar previamente las condiciones de ocupación del territorio; para ese fin no sirven los indicadores clásicos de la densidad territorial o de la distribución porcentual de la población entre distintas unidades y por ello se prefirió un nuevo indicador territorial que permite dividir el territorio, sin ambigüedades estructurales, en cuatro zonas de ocupación física que presentan las mismas características poblacionales. Con esa base se examinan los aspectos socio-políticos, en torno a los cuales parece existir un consenso más generalizado, y los aspectos económicos del problema, sobre los cuales las controversias son más agudas.

## Capítulo I

### LAS CONDICIONES DE OCUPACION FISICA DEL TERRITORIO

En cualquier porción del territorio, las condiciones de ocupación física pueden caracterizarse por unos pocos indicadores que se refieren a: i) la población total y su distribución entre los espacios urbano y rural; y ii) las características de agrupación de las respectivas poblaciones en los espacios anteriores. Estas condiciones deben ser estudiadas en cierto número de unidades territoriales, elegidas en todo el país, suficientemente elevado para que los indicadores sean significativos sin buscar - por razones obvias - unidades homogéneas. A tal efecto, se han adoptado las mayores subdivisiones político-administrativas de cada país, lo que ha conducido a adoptar en los casos estudiados unas 25 unidades de análisis. Se consideró importante examinar las condiciones de ocupación territorial vigentes en las distintas unidades en una época reciente (situación actual) y compararlas con las imperantes en épocas anteriores, a fin de conocer la evolución pasada, no sólo en cuanto a la ocupación física del territorio, sino también los movimientos entre los espacios urbano y rural y los posibles movimientos migratorios resultantes. Las grandes disparidades regionales que resultan de este análisis permiten agrupar las unidades territoriales en varias clases en las cuales las condiciones de ocupación física del territorio son semejantes.

#### 1. Los indicadores de ocupación física del territorio

A tal efecto, se han considerado los indicadores siguientes:

##### a) Para la población total

Se ha adoptado la importancia relativa de la población de la unidad territorial con respecto a la población nacional como indicador de la repartición bruta de la población total (importancia poblacional bruta). Pero, para fines de clasificación de las distintas unidades entre sí, se ha adoptado un indicador independiente que permita medir la importancia relativa de las distintas unidades a igualdad de importancia territorial. (La definición de este indicador I de ocupación física del territorio y la descripción de sus propiedades aparecen en el Anexo B.)

/Los espacios

Los espacios urbanos y rurales se caracterizan igualmente por sus propios indicadores I de ocupación física y por la relación existente, en cada unidad, entre la población urbana y la población total (grado de urbanización de la población total). Para cada uno de los espacios, el indicador

$$I = \frac{\text{Densidad de la unidad territorial}}{\sum \text{Densidades de todas las unidades territoriales}}$$

b) Para los espacios urbano y rural

Estos dos espacios se caracterizan por modalidades de agrupación de la población totalmente distintas. En tanto que en el espacio rural la población vive a la vez dispersa, en forma relativamente homogénea, y agrupada en numerosos pequeños centros poblados repartidos en el territorio, en el espacio urbano, por el contrario, la población se agrupa en pocos centros de mayor tamaño y localizados en algunos puntos del territorio. Desafortunadamente la delimitación de los dos espacios anteriores y los caracteres urbanos de los centros poblados no surgen todavía de criterios intrínsecos y que cada país adopta criterios formales muy variados, que no permiten comparaciones entre ellos. En este estudio, se han adoptado para cada país a la vez los criterios elegidos por cada uno de ellos y un criterio uniforme (2 000 habitantes y más para los centros urbanos) cuando fue posible. En general, en el espacio rural la población se dedica principalmente a las actividades agropecuarias, de pesca y forestales, mientras que en el espacio urbano se dedica a actividades concentradas territorialmente (extracción minera, industria, comercio y servicios).

Los indicadores para cada uno de los espacios deberían pues ser distintos. En el espacio rural, la densidad territorial de la población rural tiene gran significado para la ocupación física. Por el contrario, en el espacio urbano lo significativo reside en las modalidades de agrupación de la población urbana (número de centros poblados por clases homogéneas de tamaño e índice de concentración para cada clase). La ausencia de informaciones que pudieran elaborarse rápidamente sobre estos aspectos ha conducido a adoptar, como indicador de ocupación física del espacio rural, la densidad territorial correspondiente de cada unidad. Para el espacio urbano, se ha adoptado la repartición porcentual de la

/población urbana



población urbana según las clases de tamaño de centros poblados siguientes: 2 000 a 5 000, 5 000 a 20 000, 20 000 a 100 000, 100 000 a 500 000, 500 000 a 1 000 000, 1 000 000 a 2 500 000, 2 500 000 a 5 000 000 y más de 5 000 000 habitantes. Cabe señalar que el indicador de ocupación para la población total es función de los indicadores de ocupación para las poblaciones urbana y rural y del grado de urbanización. (Véase nuevamente el Anexo B.)

En resumen, las condiciones de ocupación física del territorio de cada uno de los países estudiados han sido caracterizadas, en una primera aproximación, por los indicadores de ocupación física de los espacios urbano y rural de las distintas unidades territoriales empleadas. No se ha retenido como indicador de clasificación el grado de urbanización porque éste depende más bien de las principales actividades económicas vigentes en cada unidad (y sus exigencias de mayor o menor concentración), y porque los criterios adoptados para su cálculo no son objetivos. No obstante se ha adoptado este indicador para caracterizar la repartición de la población total de cada unidad territorial.

## 2. Las características de ocupación física del territorio

### a) Las distintas clases de ocupación física

Para cada país, se distinguen en la clasificación de todas las unidades territoriales cuatro clases distintas de ocupación física del territorio, a saber:<sup>1/</sup>

1) Ocupación total, para la cual los indicadores de ocupación física para las poblaciones urbana y rural son ambos superiores o iguales a  $1/n$ , siendo  $n$  el número total de unidades territoriales consideradas. Para estas unidades, las densidades territoriales de las poblaciones urbana y rural son muy elevadas y ambas superiores o iguales a los promedios nacionales respectivos de las distintas unidades territoriales.

2) Ocupación parcial, para la cual uno solo de los dos indicadores de ocupación es superior o igual a  $1/n$ , siendo el otro inferior a este valor. Las unidades correspondientes son o bien netamente urbana o bien netamente rural, según el caso.

---

<sup>1/</sup> Véase el Anexo B.

3) Subocupación parcial, para la cual los dos indicadores elegidos son inferiores a  $1/n$ , pero la densidad territorial de la población rural es siempre superior o igual a un habitante por  $\text{km}^2$  (densidad adoptada como indicador de la cuarta clase). Las densidades territoriales de las poblaciones urbana y rural de estas unidades son débiles e inferiores a los promedios nacionales respectivos.

4) Subocupación total o zonas vacías, para las cuales la densidad territorial de la población rural es inferior a un habitante por  $\text{km}^2$ . En estas zonas, se clasifican las zonas vírgenes (casi sin población total) y las zonas donde la población total se concentra prácticamente en pocos centros urbanos. Cabe señalar que en estas zonas las densidades territoriales son muy bajas.

La elección de la densidad un hab/ $\text{km}^2$  no resultó arbitraria ya que los estudios correspondientes demuestran que para todos los países analizados existe una solución neta de continuidad, a partir de esa cifra. Además, dicha cifra corresponde a una ocupación muy baja del territorio, en términos absolutos.

b) Características zonales de la ocupación física

A base de la metodología expuesta se preparó una serie de cuadros (Véase el Anexo A) que presentan las características de ocupación física del territorio. Estos muestran:

1) La naturaleza y el número de unidades territoriales elegidas para el análisis, así como el año del censo utilizado. Cabe señalar que las ciudades muy grandes han sido agrupadas con la unidad territorial circundante para evitar distorsiones grandes en la clasificación de las unidades.

2) La clasificación, para cada uno de los países analizados, de las unidades territoriales según las cuatro zonas de ocupación definidas; con indicación de su importancia territorial y su carácter poblacional (urbano o rural). Para evitar los problemas de límite de clase, en unos pocos casos, ciertas unidades han sido cambiadas de clase, dado que sus indicadores tenían valores muy próximos a los límites y que existía una marcada solución de continuidad en los valores de clases. Además, no se han tomado en cuenta los territorios antárticos por ser unidades territoriales muy especiales.

/Los cuadros

Los cuadros anteriores muestran también, la importancia territorial de las cuatro zonas de ocupación.

Cabe señalar que estos valores han sido redondeados con un error inferior o igual a  $\pm 5\%$  para facilitar las comparaciones y la elaboración de las conclusiones. Dicho procedimiento ha sido utilizado generalmente en muchos de los cuadros de este estudio, dado que los errores de las informaciones estadísticas disponibles son bien superiores al error de redondeo, lo que no puede deformar el análisis.

3) La distribución porcentual de la población total de los países en cada una de las zonas de ocupación, para los dos últimos censos, con indicación de la población total del país.

4) Los grados de urbanización de la población de cada zona de ocupación de los distintos países, para los dos últimos censos, con indicación de los grados extremos existentes en cada zona (en este cuadro se utilizaron las respectivas definiciones de la población urbana adoptadas por los países, lo que, por no ser esas definiciones coherentes entre sí, no permite comparaciones entre países).

5) Las densidades territoriales de la población rural de cada zona de ocupación, para cada país y para los dos últimos censos, con indicación de las densidades extremas existentes en cada tipo de zona (en este cuadro se utilizaron las respectivas definiciones de la población rural adoptadas por los países, lo que, por ser dichas definiciones no coherentes entre sí, no permite comparaciones entre países).

6) Para cada uno de los países, las modalidades de agrupación de la población urbana de cada zona de ocupación (tamaño medio y repartición porcentual de la población) según las distintas clases adoptadas para el tamaño de los centros poblados. Se indicaron, además, los grados de urbanización de las distintas zonas de ocupación, señalando que en este cuadro se ha adoptado el límite inferior de 2 000 habitantes para el espacio urbano, lo que autoriza comparaciones entre países.

Todos estos datos muestran la existencia de grandes disparidades en las condiciones de ocupación física del territorio de los países analizados. (Véanse los gráficos I a V.)

Gráfico I  
 ARGENTINA: CLASIFICACION DE LAS UNIDADES TERRITORIALES EN ZONAS DE OCUPACION FISICA DEL TERRITORIO, 1960

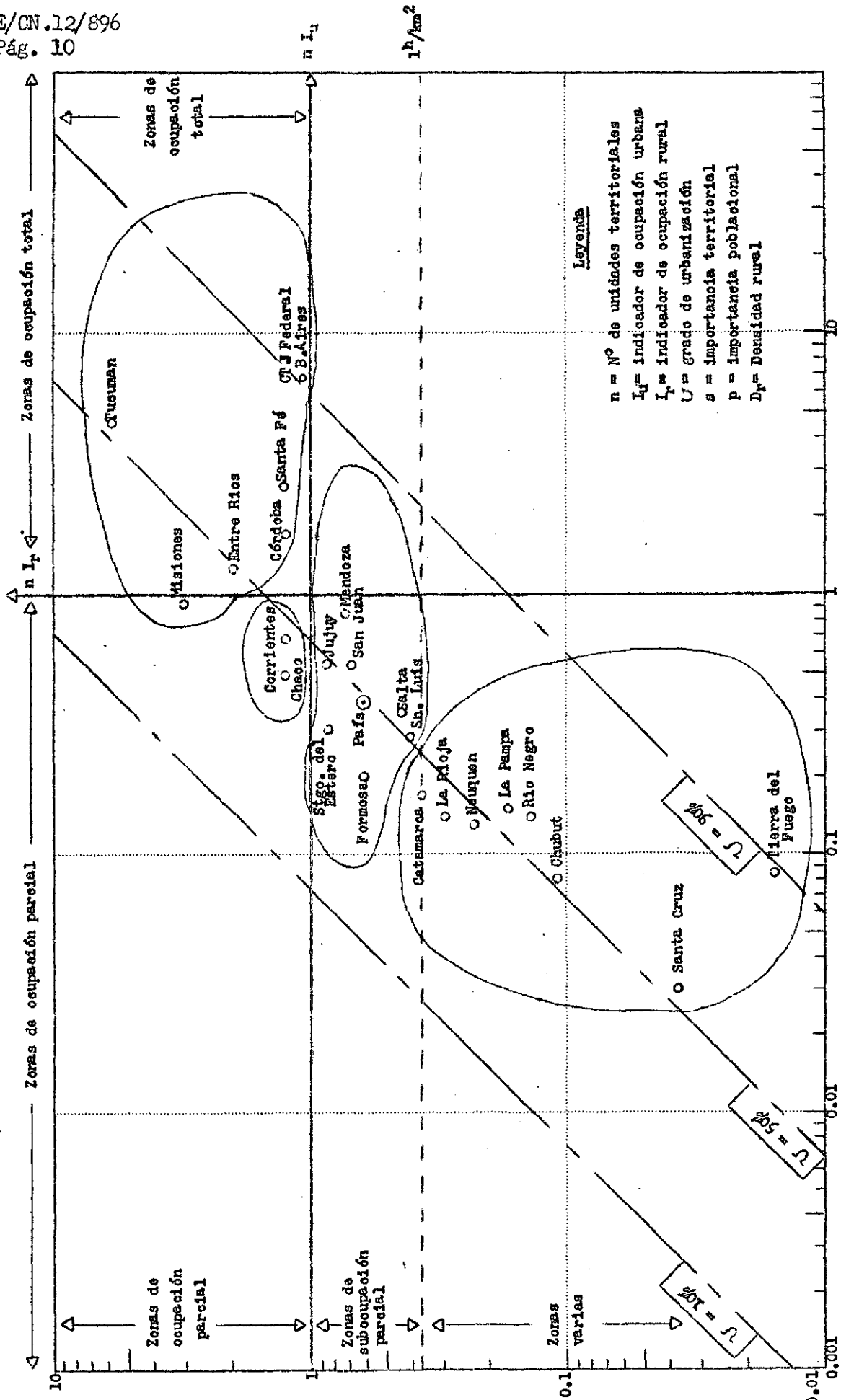


Gráfico II

BRASIL: CLASIFICACION DE LAS UNIDADES TERRITORIALES EN ZONAS DE OCUPACION FISICA DEL TERRITORIO, 1960

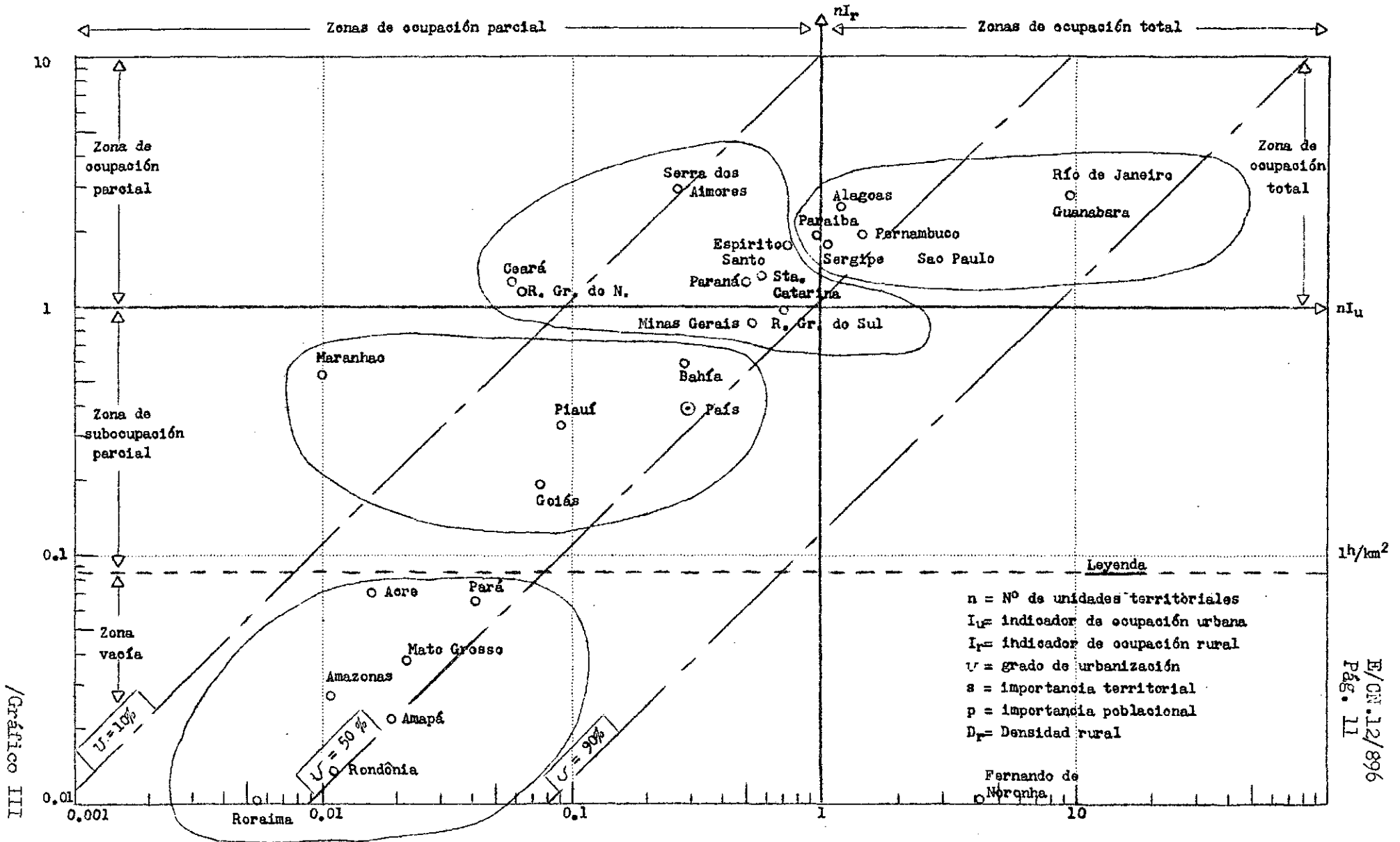
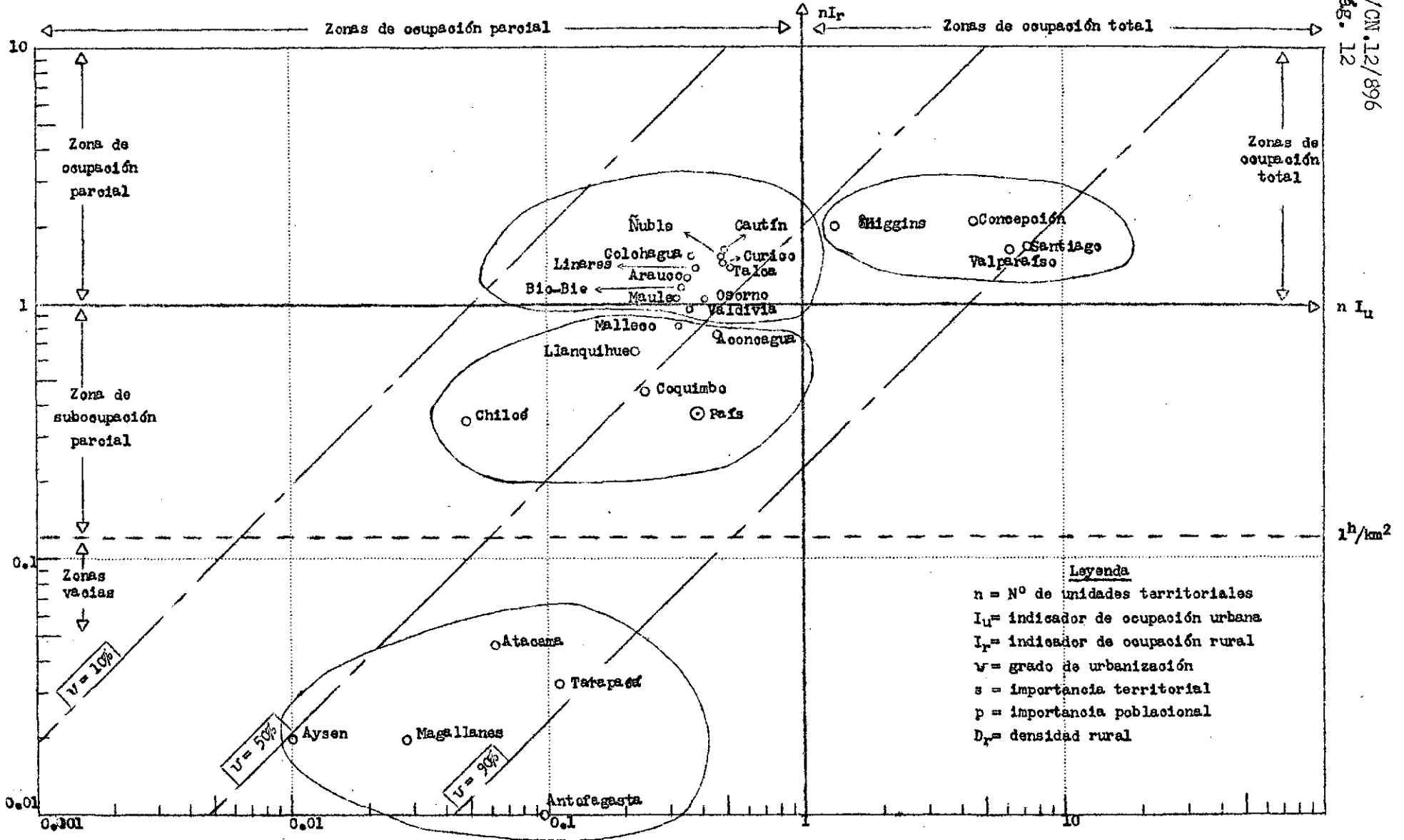


Gráfico III

CHILE: CLASIFICACION DE LAS UNIDADES TERRITORIALES EN ZONAS DE OCUPACION FISICA DEL TERRITORIO, 1960

E/CN.12/896  
Pág. 12



/Gráfico IV

Gráfico IV

COLOMBIA: CLASIFICACION DE LAS UNIDADES TERRITORIALES EN ZONAS DE OCUPACION FISICA DEL TERRITORIO, 1960

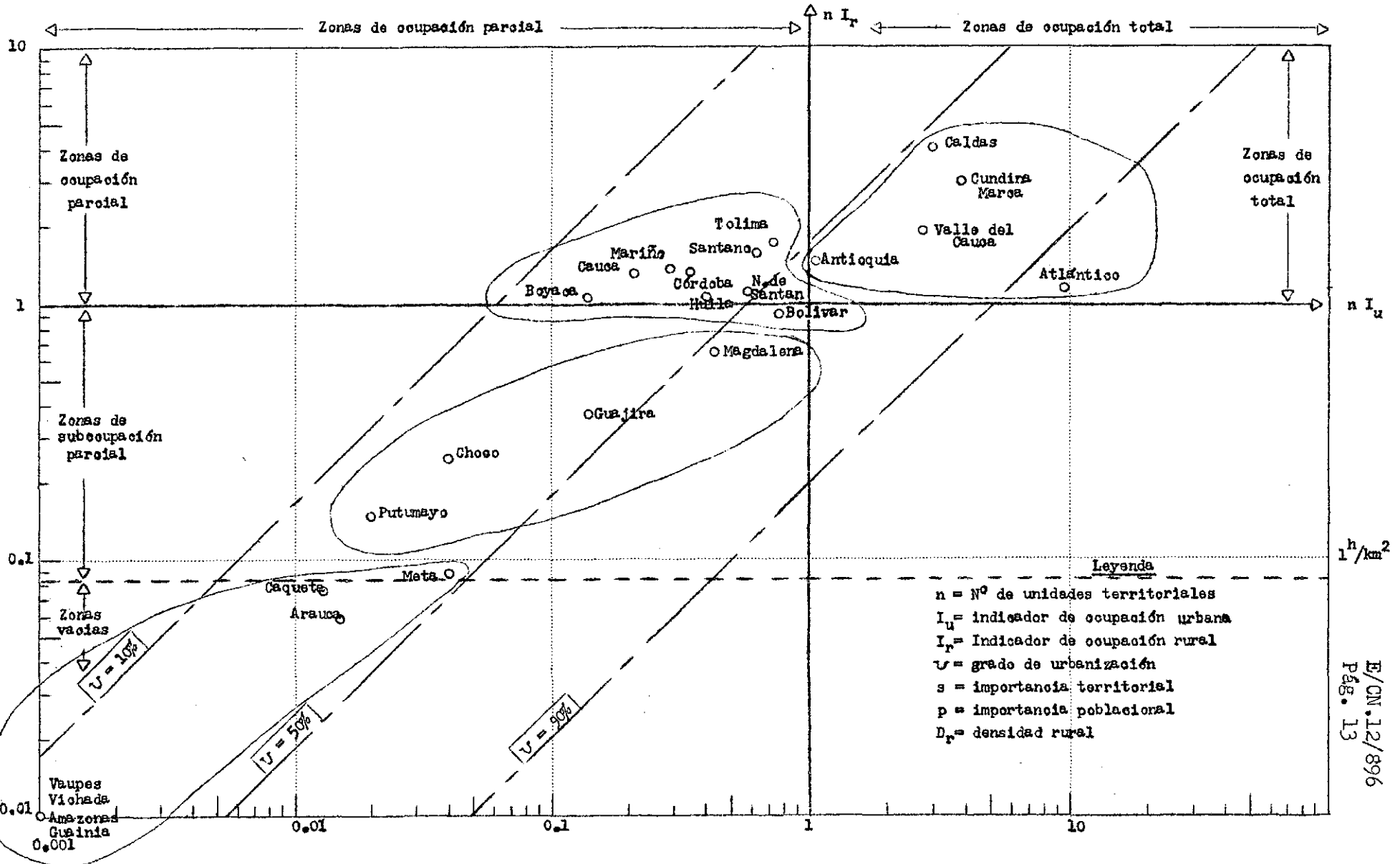
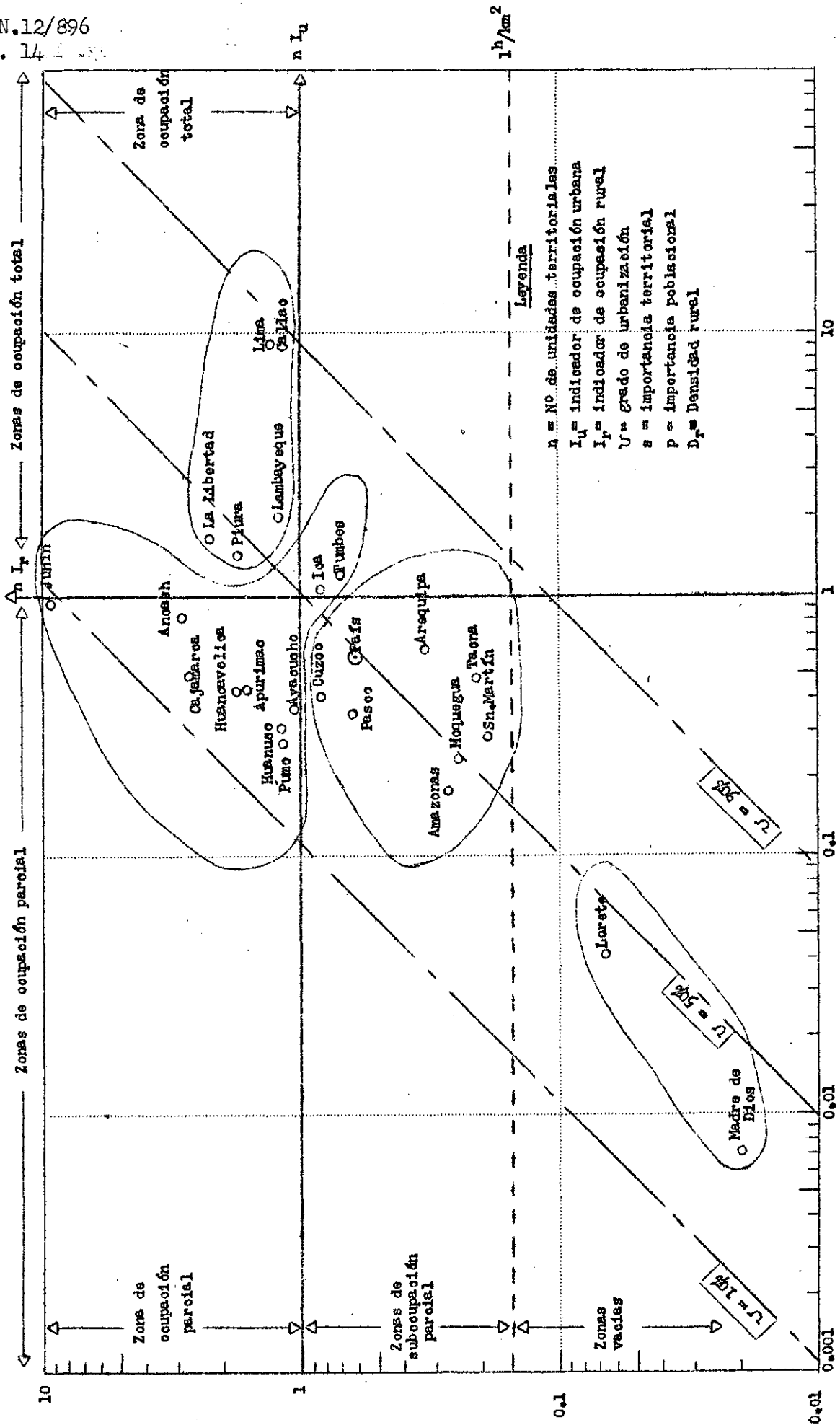


Gráfico V

Gráfico V

PERU: CLASIFICACION DE LAS UNIDADES TERRITORIALES EN ZONAS DE OCUPACION FISICA DEL TERRITORIO, 1960





### 3. Conclusiones del análisis

En síntesis, las características de la ocupación física del territorio son las siguientes:

a) Importancia territorial de las cuatro zonas de ocupación y características principales

1) Con excepción de la Argentina, las zonas de ocupación total (más pobladas) tienen en general tres veces menos importancia territorial que las zonas de ocupación parcial (relativamente pobladas) y su importancia territorial varía de 5 a 10 % aproximadamente. La relación es inversa para la Argentina.

2) Con excepción de la Argentina, las zonas de ocupación parcial y las zonas de subocupación parcial (muy poco pobladas) tienen una importancia territorial que tiene el mismo orden de magnitud (20 % aproximadamente). La Argentina, por el contrario, tiene muy pocas zonas de ocupación parcial.

3) Para todos los países, la importancia territorial de las zonas vacías (densidad rural inferior a un habitante por km<sup>2</sup>) es muy elevada (del orden del 50 %).

Las tres observaciones anteriores permiten afirmar que: para los cinco países estudiados, el territorio está netamente subocupado, con una notable concentración de la población en poca superficie. Salvo la Argentina, que presenta mejores estructuras relativas, los demás países tienen el mismo patrón estructural de ocupación física.

4) Para todos los países, las zonas de ocupación total son en general urbanas, las de ocupación parcial son rurales y las demás zonas presentan un carácter variable según los países. Esa condición, junto a las anteriores, significa que hay grandes disparidades en la distribución de la población urbana, con fuertes concentraciones territoriales, presagio de diferentes relaciones estructurales urbano-rurales y de notables disparidades en los niveles socioeconómicos de la población.

b) Distribución de la población total por zonas

1) Para todos los países, el conjunto de las zonas de ocupación total y las de ocupación parcial agrupa 80 % o más de la población total, mientras su importancia territorial oscila entre 20 y 40 %.

2) En general, la mayor parte de la población total se encuentra en las zonas de ocupación total, pero en Brasil, Colombia y Perú estas zonas agrupan tanta población como las zonas de ocupación parcial.

3) Las zonas de subocupación parcial y las zonas vacías tienen por supuesto poca población (lo que era de esperar teniendo en cuenta la clasificación hecha).

4) No hay relación aparente entre la magnitud de la población total y la estructura territorial de la ocupación física.

En conclusión, en las zonas de ocupación total y las de ocupación parcial, que representan aproximadamente 1/3 del territorio, se concentra la gran mayoría de la población y en las zonas de ocupación parcial se encuentra en general una fracción apreciable de la población total. Por eso, se considerará más que todo a los dos primeros tipos de zonas en este estudio.

c) Grados de urbanización por zonas

Los grados de urbanización representan las relaciones existentes entre la población urbana y la población total y, según los países estudiados, el espacio se define, en forma sintética, así:

- Argentina: centros poblados de 2 000 habitantes y más;
- Brasil: todos los centros sedes municipales o distritales, cualquiera sea su tamaño poblacional;
- Chile: todos los centros que tengan ciertos caracteres urbanos mínimos, cualquiera sea su tamaño poblacional;
- Colombia: centros poblados de 1 500 habitantes y más;
- Perú: todos los centros capitales de distritos, cualquiera sea su tamaño poblacional, y todos los centros de tamaño superior que tengan ciertas características urbanas.

Estas definiciones permiten apreciar que los espacios urbanos correspondientes pueden ser, a veces, diferentes de los verdaderos espacios (definidos con criterios estructurales intrínsecos) o de los espacios normales definidos por un tamaño mínimo uniforme (2 000 habitantes por ejemplo). A pesar de esto, es posible anotar las grandes disparidades siguientes:

1) Las zonas de ocupación total tiene un grado medio de urbanización aproximadamente el doble del de las zonas de ocupación parcial, presentando así un carácter netamente urbano para las primeras y netamente rural para las segundas.

2) Las zonas de subocupación parcial son equilibradas, mientras que las zonas vacías son urbanas o rurales.

3) En todas las zonas, existen en general grandes disparidades de urbanización (coeficiente 2 o más).

Esas observaciones demuestran los caracteres de concentración urbana de la población en las zonas de ocupación total, signo seguro de un cierto equilibrio espacial urbano-rural, y de gran variabilidad del grado de concentración. Por el contrario las zonas de ocupación parcial son rurales, en general.

d) Densidades rurales por zonas

Las observaciones hechas anteriormente para la definición del espacio urbano son válidas para el espacio rural, mutatis mutandi, lo que permite suponer que las densidades rurales de Argentina y Colombia sean probablemente normales, las de Brasil y Perú, subestimadas y las de Chile, muy subestimadas. No obstante, se puede sacar las conclusiones siguientes:

1) Las zonas de ocupación total y parcial tienen densidades rurales semejantes, pero existe mayor concentración rural en las primeras. Las densidades son, casi generalmente, dos veces superiores a la densidad rural del país.

2) Las densidades rurales de las zonas de ocupación parcial son netamente inferiores a las anteriores y, en general, del orden de magnitud de las densidades rurales del país.

3) Las densidades rurales de las zonas vacías, en general, oscilan alrededor del 10 % de las densidades rurales del país.

4) Para todos los tipos de zonas, existen grandes disparidades en las densidades rurales.

Si se comparan estas observaciones con las relativas a los grados de urbanización, se ve que el fenómeno de concentración urbana se acompaña de un fenómeno de concentración rural, lo que se traduce en una concentración

poblacional integral, mientras que la recíproca no se da, lo que hace suponer la existencia de problemas socioeconómicos en las zonas de ocupación parcial. Estas concentraciones de población son de gran variabilidad.

e) Modalidades de agrupación de la población urbana

Como no se disponía para Brasil y Colombia de estadísticas de centros poblados (número por tamaño) de fácil elaboración, se ha limitado el estudio de las modalidades de agrupación de la población urbana a Argentina, Chile y Perú. Se adoptó el límite inferior de 2 000 habitantes, que es el límite superior más probable del espacio rural, teniendo en cuenta las estructuras socioeconómicas vigentes. (Salvo para Chile cuya información disponible empieza con el tamaño de 5 000 habitantes.) Cabe señalar también que las clases de tamaño adoptadas no son del todo homogéneas, lo que introduce ligeras distorsiones en la distribución, pero sin mayores consecuencias en cuanto a las conclusiones estructurales.

Los gráficos VI a VIII muestran las estructuras de agrupación y precisan la distribución porcentual de la población urbana del país entre las distintas zonas de ocupación. Este conjunto de datos muestra que:

1) Se confirman las observaciones hechas anteriormente respecto a la sobrestimación o subestimación de los grados de urbanización, pero sin que se modifiquen las conclusiones estructurales.

2) Las zonas de ocupación total, que agrupan más de 2/3 de la población urbana del país, presentan modalidades de agrupación muy semejantes a las del país, índice de una gran concentración urbana.

3) Las modalidades de agrupación de las demás zonas son muy semejantes entre sí (estructuras homogéneas).

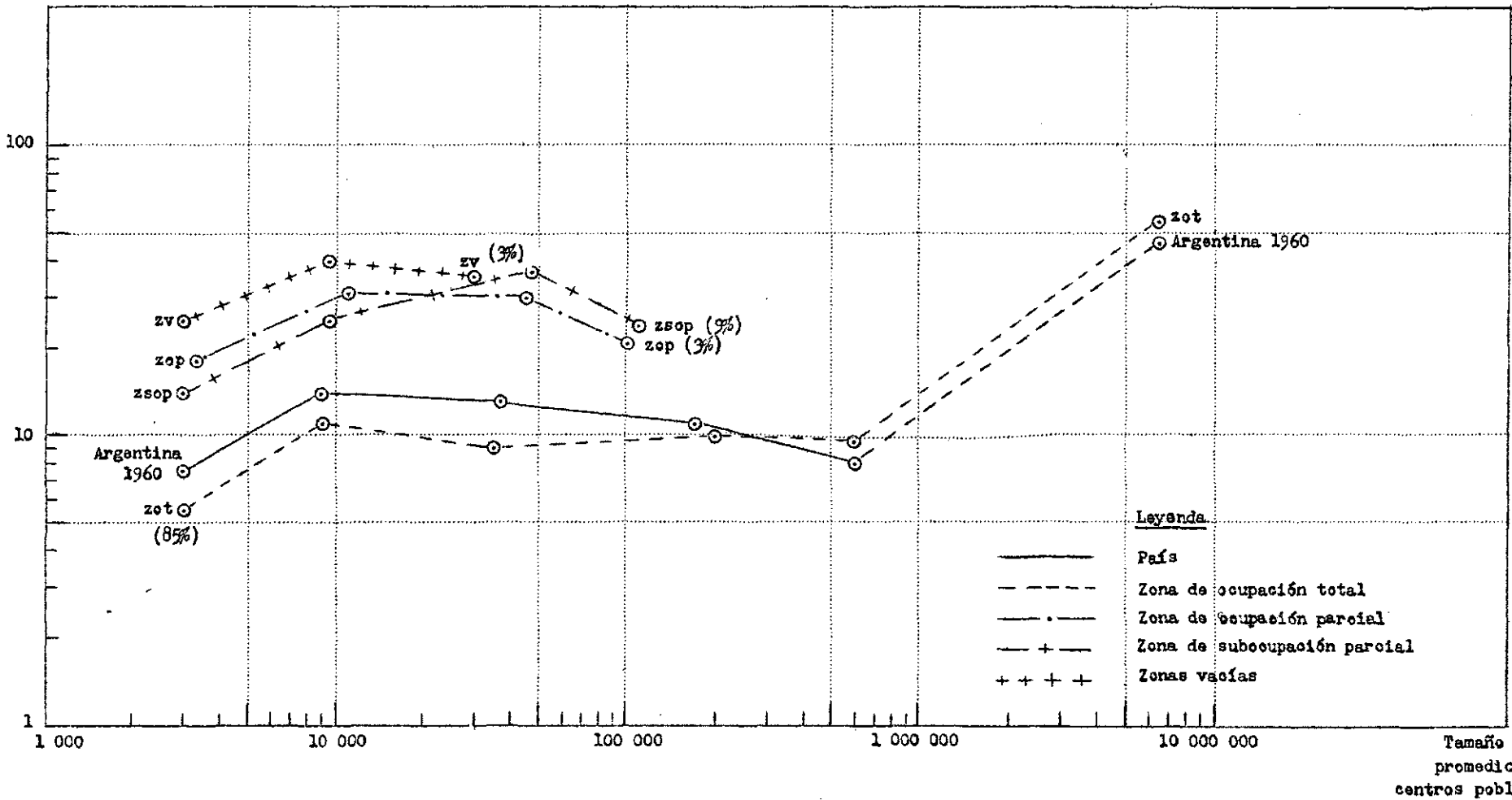
4) En todos los países analizados, existe una neta solución de continuidad entre los tamaños de las ciudades capitales y los tamaños de los demás centros, índice de desequilibrios.

5) Las zonas de ocupación total presentan las mejores estructuras de agrupación (gran variedad de tamaños), pero, salvo Argentina, se notan grandes desequilibrios poblacionales.

Gráfico VI

ARGENTINA: MODALIDADES DE AGRUPACION DE LA POBLACION URBANA, 1960

Población %



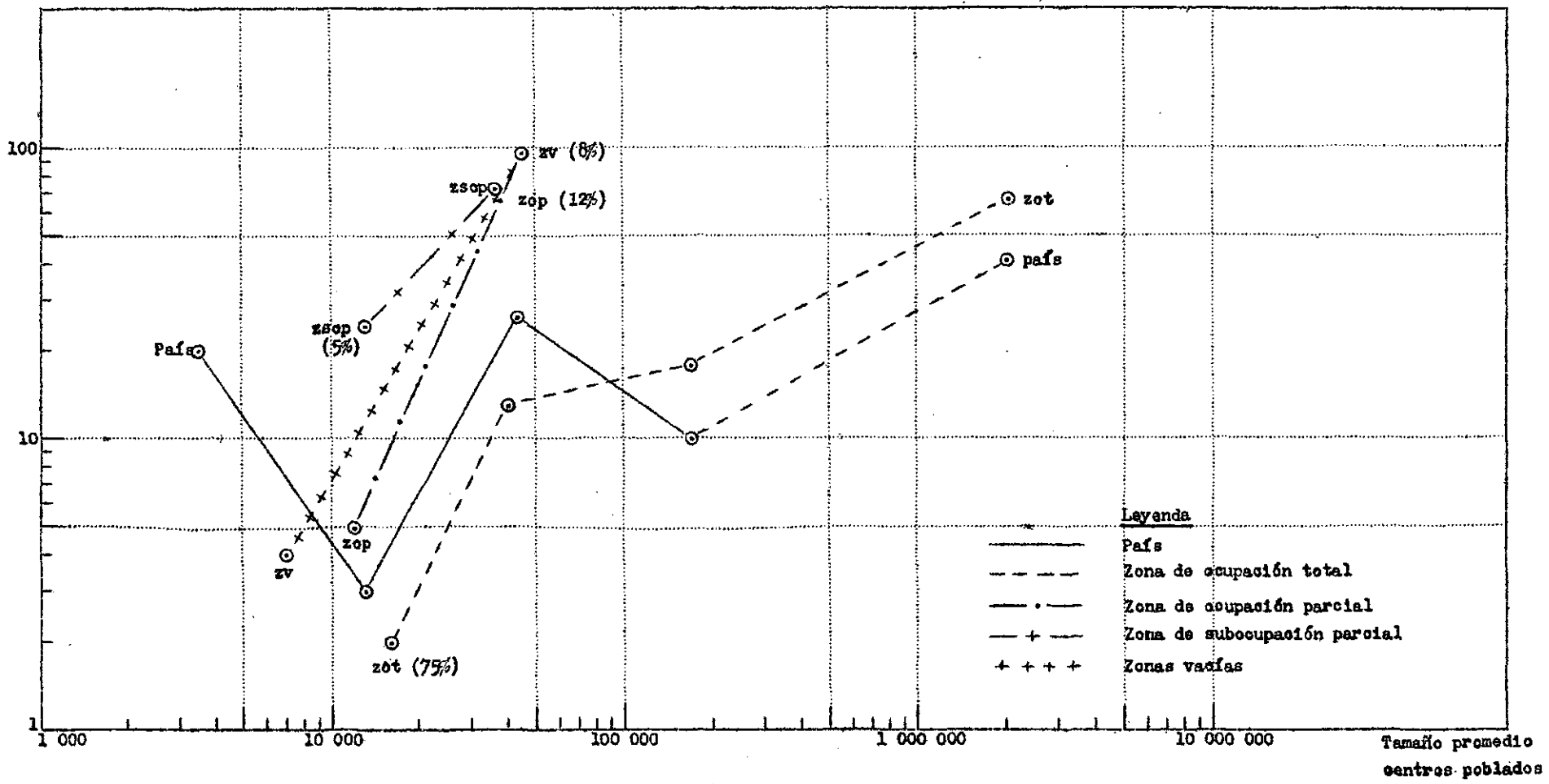
Nota: Los % entre ( ) representan la importancia relativa de la población urbana con respecto a la del país.

/Gráfico VI

Gráfico VII

CHILE: MODALIDADES DE AGRUPACION DE LA POBLACION URBANA, 1960

Población %



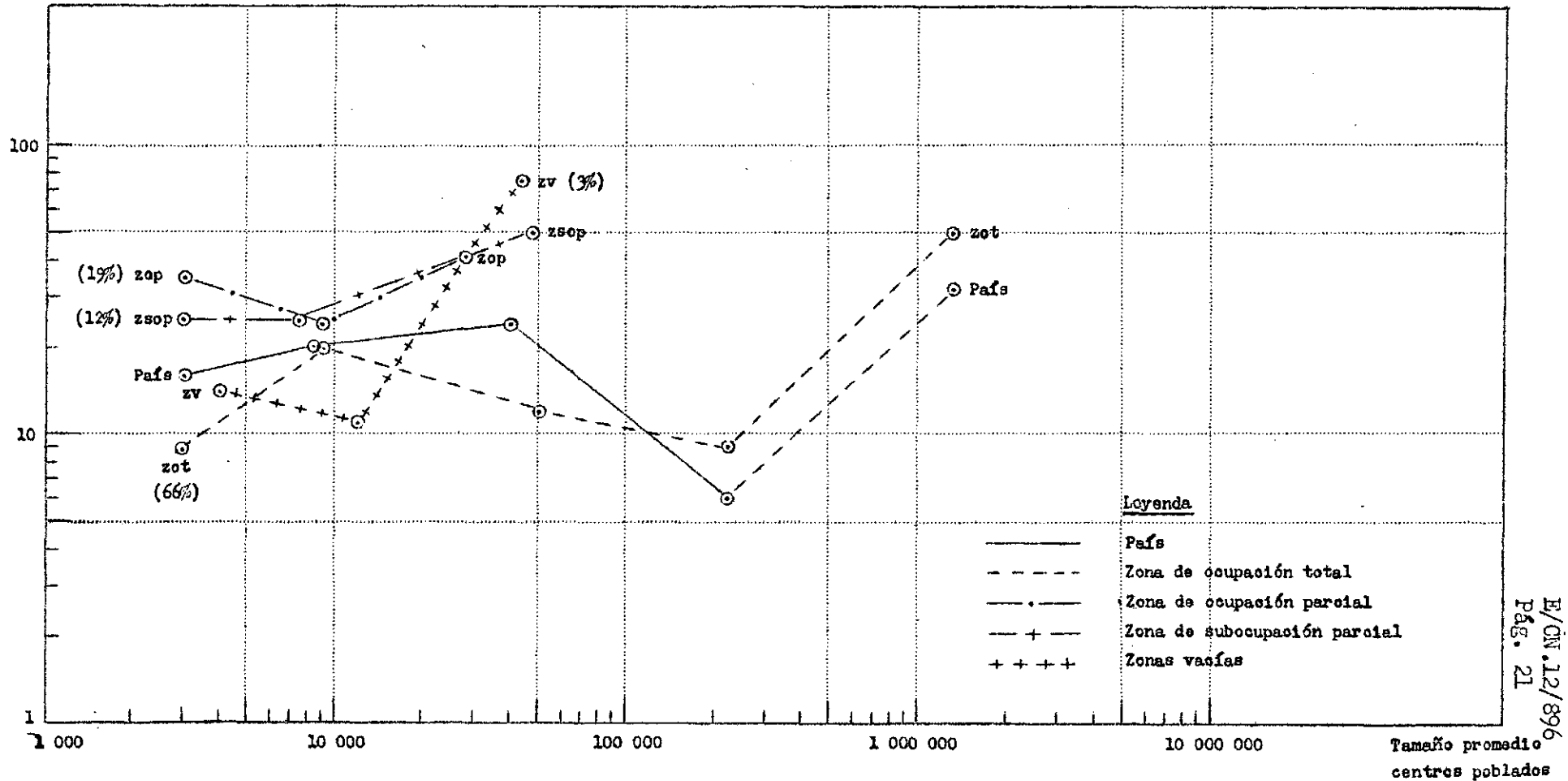
/Gráfico VIII

Nota: No se dispone de la información para la clase 2 000 - 5 000 hab.  
 Los % entre ( ) representan la importancia relativa de la población urbana con respecto a la del país.

Gráfico VIII

PERU: MODALIDADES DE AGRUPACION DE LA POBLACION URBANA, 1961

Población %



Nota: Los % entre ( ) representan la importancia relativa de la población urbana con respecto a la del país.

/En definitiva,

En definitiva, todos los países analizados presentan una gran concentración urbana en las zonas de ocupación total, pero con estructuras desequilibradas por la importancia de las ciudades capitales nacionales. Las demás zonas tienen modalidades muy semejantes entre sí, pero con grandes desequilibrios poblacionales.

f) Conclusiones generales

El análisis anterior realizado para cinco países de América Latina demuestra que las condiciones de ocupación física del territorio presentan grandes disparidades que pueden ser caracterizadas por:

1) Concentración de la población total en pequeñas porciones del territorio, mientras grandes superficies están subpobladas o vacías. Estas concentraciones se encuentran en las zonas de ocupación total y las zonas de ocupación parcial, teniendo éstas últimas una fracción apreciable de la población total.

2) Las zonas de ocupación total son generalmente urbanas y las de ocupación parcial, rurales, lo que conduce a una gran concentración urbana en las primeras zonas, pero con estructuras desequilibradas por el tamaño de las ciudades capitales nacionales.

3) El fenómeno de concentración urbana se acompaña de un fenómeno de concentración rural, índice de un buen equilibrio espacial, situación que se encuentra solamente en las zonas de ocupación total (pequeña parte del territorio).

4) Existen grandes desequilibrios intrazonales en las condiciones de ocupación física del territorio.

Es muy probable que este conjunto de disparidades características se de, en mayor o menor grado, en todos los países de América Latina y que conduzca a grandes disparidades territoriales en los distintos niveles socioeconómicos, lo que se analizará en los próximos capítulos.



## Capítulo II

### LAS DISPARIDADES EN LA SATISFACCION DE LAS NECESIDADES DE LA POBLACION

#### 1. La situación actual

Las diferencias en los niveles de ocupación del territorio analizadas anteriormente van acompañadas de disparidades, a veces bastante grandes, en los niveles de vida entre poblaciones de distintas zonas y en el interior de cada una. Si se considera el costo de los servicios y los problemas de eficiencia económica, determinados por las bajas densidades demográficas y por la insuficiencia, en muchos casos, de los sistemas de transporte y comunicación, es fácil deducir que las zonas de ocupación total o parcial y las zonas subocupadas no pueden presentar niveles de vida similares.

Sin embargo, esas disparidades tienen una importancia relativa, si se considera el peso demográfico relativo de los dos tipos de zonas con respecto al país. Desde un punto de vista social, las disparidades más graves en América Latina son las que se producen entre las zonas de ocupación total y las de ocupación parcial, pues dejan en situación, a veces bastante desmedrada, a porcentajes mucho mayores de la población nacional. Esta apreciación se confirma al analizar algunos datos referentes a las disparidades en los niveles generales de vida, en cuanto reflejan la satisfacción de necesidades básicas de la población

En la medición de las disparidades habría que distinguir entre dos tipos de indicadores: los relativos a la situación propiamente dicha de la población y los relativos a los servicios y equipos puestos a su disposición. Los indicadores deberían incluir, por lo menos, los sectores o aspectos siguientes del nivel de vida: la salud y la nutrición, la educación en sus diversos grados, la vivienda y las condiciones ambientales. Otros indicadores completarían ese cuadro: los relativos a la vida familiar y a la vida de relaciones, y los relativos a las condiciones de participación e integración sociopolítica y a las oportunidades socio-culturales en general. Sin embargo por falta de datos hubo que limitar el análisis a unos pocos indicadores de salud y educación.

/Los cuadros

Los cuadros 1 a 4 presentan esos indicadores para los países latinoamericanos elegidos y las distintas zonas de ocupación antes definidas, y muestran también las variaciones extremas en cada tipo de zona.

Las principales conclusiones que se pueden formular son las siguientes:

En cuanto a los niveles de salud:

1) Existen grandes variaciones intrazonales en las tasas de mortalidad general e infantil, pero las zonas de ocupación total y parcial tienen tasas de mortalidad general semejantes, a pesar de una cierta tendencia a ser más altas en las segundas zonas. Por el contrario, las tasas de mortalidad infantil son generalmente más altas en las zonas de ocupación parcial.

2) El número de camas hospitalarias por 1 000 habitantes es mucho más elevado (50 % aproximadamente) en las zonas de ocupación total que en las de ocupación parcial, pero este indicador presenta grandes variaciones intrazonales.

Puede pues afirmarse que las zonas de ocupación total presentan un mejor nivel de salud de su población y una mejor atención sanitaria que las zonas de ocupación parcial.

En cuanto a los niveles educacionales:

1) El nivel de instrucción primaria es más de dos veces más alto en las zonas de ocupación total que en las de ocupación parcial, mientras que el nivel de instrucción secundaria es mucho más elevado en las primeras zonas. En todas las zonas existen grandes variaciones intrazonales.

2) La asistencia escolar en primaria es casi idéntica en los dos principales tipos de zonas, pero la asistencia escolar en secundaria es mucho más elevada en las zonas de ocupación total. Sólo en el ciclo secundario se advierten grandes variaciones intrazonales.

En conclusión, el nivel educacional de las zonas de ocupación total es mucho más alto que el de las zonas de ocupación parcial, ofreciendo las primeras más posibilidades para el futuro, pero existen grandes disparidades intrazonales.

Cuadro 1

TASAS DE MORTALIDAD GENERAL E INFANTIL POR PAISES-INDICES DE VALORES  
EXTREMOS INTRAZONALES CON RESPECTO AL PAIS

(Números redondeados)

País	País		Ocupación total		Ocupación parcial		Subocupación parcial		Zonas vacías		Año
	Mortalidad general ‰	Mortalidad infantil ‰	Mortalidad general ‰	Mortalidad infantil ‰	Mortalidad general ‰	Mortalidad infantil ‰	Mortalidad general ‰	Mortalidad infantil ‰	Mortalidad general ‰	Mortalidad infantil ‰	
Argentina	8.0	6.0	0.8-1.1	0.55-1.3	0.85-1.0	1.2-1.3	0.65-1.8	0.85-2.2	0.7-1.3	1.0-1.9	Mortalidad general 1960 Mortalidad infantil 1958
Brasil <u>a/</u>	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	
Chile	9.5	10.0	0.9-1.2	0.65-1.3	0.95-1.3	0.85-1.6	0.95-1.2	1.0-1.5	0.80-0.95	0.6-1.3	1967
Colombia	9.5	8.0	1.1-1.3	0.95-1.4	1.1-1.5	0.95-1.3	1.0	1.4	1.1-1.3	1.1-1.2	1967
Perú	11.0	<u>a/</u>	0.7-0.8	<u>a/</u>	0.75-1.5	<u>a/</u>	0.8-1.5	<u>a/</u>	0.5-0.6	<u>a/</u>	1961

a/ No se pudo calcular.

Cuadro 2  
 NUMERO DE CAMAS HOSPITALARIAS POR 1 000 HABITANTES POR ZONAS Y  
 VALORES EXTREMOS INTRAZONALES  
 (Números redondeados)

País.	Ocupación total		Ocupación parcial		Subocupación parcial		Zonas vacías		Año
	Camas %	Valores extremos	Camas %	Valores extremos	Camas %	Valores extremos	Camas %	Valores extremos	
Argentina a/	...	...	...	...	...	...	...	...	
Brasil	4,5	1,8-6,5	3,3	1,7-4,5	1,3	0,43-2,2	2,5	1,8-3,3	1967
Chile	4,7	3,0-5,0	2,8	2,0-3,7	3,3	2,2-5,0	3,5	1,8-7,0	1967
Colombia	2,4	1,5-3,0	1,7	0,9-3,3	1,3	0,9-1,5	1,7	1,5-2,0	1967
Perú	3,0	1,1-4,3	0,95	0,3-1,8	2,0	0,55-4,0	1,1	0,85-0,9	1965

a/ No se dispone de la información.

Cuadro 3

NIVELES DE INSTRUCCION PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA POBLACION ADULTA a/  
 POR ZONAS Y SUS VALORES EXTERNOS INTRAZONALES

(Números redondeados)

País	Definición de la población adulta	Ocupación total %			Ocupación parcial %			Subocupación parcial %			Zonas vacías %		Año
		Primaria	Secundaria	Total	Primaria	Secundaria	Total	Primaria	Secundaria	Total	Primaria	Secundaria	
Argentina	20 años y más	Niveles	30.0	2.0	12.0	2.0	16.0	2.0	20.0	20.0	3.0	1960	
		Valores extremos	13.0-34.0	2.0-4.0	-	2.0-3.0	9.0-22.0	2.0-3.0	13.0-28.0	2.0-4.0	1960		
Brasil b/	-	Niveles	...	...	...	...	...	...	...	...	...	-	
		Valores extremos	...	...	...	...	...	...	...	...	...	-	
Chile	20 años y más	Niveles	24.0	6.0	13.0	2.2	16.0	2.2	26.0	26.0	3.0	1960	
		Valores extremos	18.0-26.0	2.4-7.0	12.0-15.0	1.2-2.8	7.5-20.0	1.3-2.8	15.0-30.0	2.2-3.7	1960		
Colombia	15 años y más	Niveles	14.0	2.0	8.0	1.0	8.0	1.0	8.0	8.0	desp.	1964	
		Valores extremos	12.0-15.0	1.0-3.0	7.0-10.0	desp.-1.0	4.0-10.0	desp.-1.0	1.0-10.0	desp.-1.0	1964		
Perú	20 años y más	Niveles	19.0	7.0	5.0	1.0	9.0	3.0	12.0	12.0	1.0	1961	
		Valores extremos	9.0-24.0	2.0-11.0	2.0-13.0	1.0-3.0	5.0-15.0	1.0-6.0	12.0-14.0	1.0-2.0	1961		

a/ Se miden por el porcentaje de la población adulta que posee la instrucción completa primaria y secundaria.  
 b/ No se dispone de información.

Cuadro 4  
NIVELES DE ASISTENCIA ESCOLAR PRIMARIA Y SECUNDARIA <sup>a/</sup> POR ZONAS Y  
SUS VALORES EXTREMOS INTRAZONALES

(Números redondeados)

País	Definición de la población en edad escolar	Ocupación total (porcentaje)		Ocupación parcial (porcentaje)		Subocupación parcial (porcentaje)		Zonas vacías (porcentaje)		Año	
		Primaria	Secundaria	Primaria	Secundaria	Primaria	Secundaria	Primaria	Secundaria		
Argentina <sup>b/</sup>	Niveles Valores extremos	...	...	...	...	...	...	...	...		
Brasil	Niveles Valores extremos	5 a 19 años	37.0 30.0-40.0	13.0 5.0-16.0	37.0 28.0-43.0	8.0 6.0-18.0	30.0 24.0-37.0	5.0 3.0-7.0	37.0 28.0-50.0	7.0 4.0-15.0	1968
Chile	Niveles Valores extremos	5 a 19 años	45.0 45.0-47.0	12.0 6.0-13.0	43.0 37.0-43.0	4.7 2.5-6.0	45.0 40.0-50.0	5.5 3.3-7.0	45.0 37.0-47.0	8.5 3.7-11.0	1960
Colombia <sup>b/</sup>	Niveles Valores extremos		...	...	...	...	...	...	...		
Perú	Niveles Valores extremos	5 a 19 años	45.0 33.0-50.0	<sup>b/</sup>	35.0 28.0-47.0	<sup>b/</sup>	40.0 30.0-50.0	<sup>b/</sup>	45.0 43.0-47.0	<sup>b/</sup>	1961

<sup>a/</sup> Se miden por el porcentaje de la población en edad escolar que asiste a los cursos de primaria y secundaria, sin que haya sido posible desglosar la población en edad escolar según los niveles primaria y secundaria.

<sup>b/</sup> No se dispone de la información.

Las disparidades urbano-rurales son aún más difíciles de comprobar por falta de estadística. Sin embargo, pueden obtenerse ciertas luces de la comparación entre las zonas de ocupación total, las de ocupación parcial y las de subocupación parcial. Aunque las disparidades se deban a un conjunto de factores, es indudable que uno de ellos, - y posiblemente bastante importante - sea el carácter más rural que urbano de algunas de esas zonas.

2. Los factores económicos condicionantes de las disparidades en los niveles de vida

Las disparidades en los niveles sociales tienen evidentemente una base en las diferencias entre los niveles de ingreso de las poblaciones en las diferentes zonas del país.

Tres indicadores sirven para estudiar esas diferencias:

a) La relación entre el ingreso por habitante en cada zona y el promedio nacional, la que caracteriza las diferencias existentes en la remuneración del trabajo, y permite conocer en que medida puede obtener la población los bienes y servicios que necesita, así como constituir los mercados que son necesarios a la economía para su expansión y, por consiguiente para el aumento mismo de las posibilidades de empleo;

b) La relación entre la población económicamente activa y la población total en cada zona, que indica la carga que recae, en términos de necesidades de ingreso, sobre cada persona activa;

c) La relación entre la población económicamente activa y la población en edad activa, en cada zona, que indica el nivel de desempleo y, por lo tanto, complete el cuadro que pretende mostrar el segundo indicador. Cabe señalar que este indicador es de difícil cálculo debido a las definiciones muy variadas de la población económicamente activa de cada país.

Esos indicadores tendrían una importancia para la consideración de las disparidades urbano-rurales. Pero también en este caso, el análisis debió limitarse a las disparidades entre zonas e intrazonal, por una serie de limitaciones de diferentes tipos. (Véanse los cuadros 5 a 9.)

Cuadro 5

RELACIONES POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA CON POBLACION TOTAL Y POBLACION EN EDAD ACTIVA POR PAISES  
INDICES ZONALES DE VALORES EXTREMOS CON RESPECTO AL PAIS

(Números redondeados) a/

País	Definición PEA y PA	País (porcentaje)		Ocupación total b/		Ocupación parcial b/		Subocupación parcial b/		Zonas vacías b/		Año
		PEA/ PT	PEA/ PA	PEA/ PT	PEA/ PA	PEA/ PT	PEA/ PA	PEA/ PT	PEA/ PA	PEA/ PT	PEA/ PA	
Argentina	14 años y más ocupados y desocupados	37.0	55.0	0.90-1.3	0.90-1.1	0.9	1.0	0.8-1.0	0.9-1.1	0.9-1.5	1.0-1.4	1960
Brasil	14 años y más ocupados y desocupados	35.0	60.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1968
Chile	12 años y más	33.0	a/	0.95-1.1	a/	0.90-1.0	a/	0.90-1.0	a/	1.0-1.3	a/	1960
Colombia	12 años y más ocupados y desocupados	30.0	a/	0.95-1.3	a/	0.95-1.2	a/	0.95-1.1	a/	0.95-1.20	a/	1964
Perú	6 años y más ocupados y desocupados	33.0	a/	0.90-1.2	a/	0.90-1.0	a/	0.8-1.3	a/	0.85-1.3	a/	1961

a/ La población económicamente activa se anotó PEA, la en edad activa PA y la total PT.

b/ Índices de valores extremos.

c/ No se pudo calcular.



Cuadro 6

## REPARTICION TERRITORIAL DEL PBI POR ZONAS Y SUS VALORES EXTREMOS INTRAZONALES

(Números redondeados, porcentaje)

Países	Ocupación total		Ocupación parcial		Subocupación parcial		Zonas vacías		Año
	PBI	Valores extremos	PBI	Valores extremos	PBI	Valores extremos	PBI	Valores extremos	
Argentina	83.3	0.6-60.0	3.0	1.3-1.7	9.0	0.4-4.0	4.7	0.1-1.1	1959
Brasil	56.5	0.55-35.0	33.0	0.33-11.0	7.5	0.47-4.3	3.0	0.7-1.4	1966
Chile <sup>a/</sup>	...	...	...	...	...	...	...	...	
Colombia	60.0	4.3-22.0	33.0	1.9-6.0	5.0	0.33-4.5	2.0	0.95-1.1	1964
Perú	64.5	3.0-50.0	22.0	0.35-4.5	12.0	0.47-4.0	1.5	0.10-1.4	1963

<sup>a/</sup> No se dispone de la información

Cuadro 7

CARACTER DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA POR ZONAS  
(Promedio zonal y tipos intrazonales) a/

País	País	Ocupación total		Ocupación parcial		Subocupación parcial		Zonas vacías		Año
		Zona	Tipos	Zona	Tipos	Zona	Tipos	Zona	Tipos	
Argentina	IS/A	IS/A	Equilibrio IS/A AS/I S/AI	AS/I	AS/I S/A	Equilibrio	Equilibrio AS/I A/AI	Equilibrio	5 tipos	1959
Brasil	S/AI	S/I	6 tipos	S/A	5 tipos	AS/-	AS/- S/A A/S	S/AI	S/AI AS/-	1966
Chile b/										
Colombia	S/AI	S/AI	Equilibrio AS/I S/I	AS/I	Equilibrio AS/I A/SI A/S	A/S	AS/I A/S	A/S	A/S	1964
Perú	S/AI	S/I	Equilibrio S/AI S/I	A/IS	Equilibrio A/IS A/S S/A	S/AI	7 tipos	S/A	A/- S/A	1969

a/ Para caracterizar la actividad económica se agruparon los sectores así; A: Agropecuario y Pesca; I: industria extractiva, manufacturera y construcción; S: otros. Ver los valores sectoriales en los cuadros anejos al final.

Equilibrio significa que las 3 actividades económicas tienen la misma importancia, las primeras letras antes del signo / enseñan las actividades principales, las letras después del signo / enseñan las actividades secundarias.

b/ No se dispone de la información.

Cuadro 8

DENSIDADES TERRITORIALES DE LAS VIAS DE COMUNICACION (TODA CATEGORIA) POR ZONAS  
Y SUS VALORES EXTREMOS INTRAZONALES

(Números redondeados)

País	Ocupación total		Ocupación parcial		Subocupación parcial		Zonas vacías		Año
	Km/100 Km <sup>2</sup>	Valores extremos	Km/100 Km <sup>2</sup>	Valores extremos	Km/100 Km <sup>2</sup>	Valores extremos	Km/100 Km <sup>2</sup>	Valores extremos	
Argentina	11.0	9.0-15.0	7.5	7.0-8.0	6.5	4.0-11.0	5.5	4.3-10.0	1964
Brasil	...	...	...	...	...	...	...	...	
Chile	20.0	15.0-30.0	22.0	16.0-30.0	8.5	2.0-18.0	3.3	0.5-5.0	1969
Colombia	12.0	6.0-20.0	6.0	1.8-11.0	2.4	0.85-5.5	0.4	0.0-2.2	1966
Perú	10.0	6.5-15.0	5.5	2.8-20.0	3.0	0.7-7.0	0.05	0.01-0.30	1964

Cuadro 9

CONSUMO ENERGIA ELECTRICA POR HABITANTE POR ZONAS, IMPORTANCIA DEL CONSUMO  
INDUSTRIAL POR ZONAS Y SUS VALORES EXTREMOS INTRAZONALES

(Números redondeados)

País		Ocupación total		Ocupación parcial		Subocupación parcial		Zonas vacías		Año
		Nivel	Valores extremos	Nivel	Valores extremos	Nivel	Valores extremos	Nivel	Valores extremos	
Argentina	Kwh/habitante	550.0	75.0-650.0	130.0	100.0-150.0	300.0	70.0-650.0	240.0	90.0-470.0	1968
	% industria	30.0	15.0-43.0	24.0	19.0-28.0	55.0	11.0-65.0	35.0	0.0-65.0	
Brasil	Kwh/habitante	550.0	70.0-800.0	200.0	50.0-350.0	60.0	11.0-90.0	65.0	15.0-160.0	1967
	% industria	50.0	20.0-65.0	55.0	0.9-70.0	37.0	14.0-43.0	24.0	0.0-35.0	
Chile	Kwh/habitante	0.20	0.17-0.60	0.20	0.0-0.75	0.04	0.0-0.11	0.60	0.11-1.1	1969
	% industria <sup>a/</sup>	...	...	...	...	...	...	...	...	
Colombia	Kwh/habitante	...	...	...	...	...	...	...	...	-
	% industria	...	...	...	...	...	...	...	...	
Perú	Kwh/habitante	430.0	140.0-550.0	200.0	8.0-600.0	600.0	4.0-5 000.0	25.0	17.0-26.0	1966
	% industria	43.0	5.0-80.0	90.0	1.0-95.0	99.0	17.0-100.0	37.0	22.0-37.0	

a/ No se dispone de la información respecto al consumo y se ha utilizado la información correspondiente a la potencia instalada, tampoco se dispone del porcentaje de participación industrial. Además la población 1969 se calculó a partir de la población censal 1960 y de la tasa de crecimiento demográfico 1960-1970 resultante de los dos censos.

Hay muy pocas informaciones sobre el nivel de ingreso por habitante para todo el país, pero se sabe que existen grandes diferencias que dependen del carácter urbano o rural de las zonas y del dinamismo propio de sus actividades económicas. Es así, que:

1) En Chile, según la encuesta nacional sobre ingresos familiares de marzo-junio de 1968, el promedio de ingreso nacional sería de 850 escudos por habitante y por mes, mientras que el promedio en el espacio urbano sería de 1 000 escudos y en el rural 550 escudos. En el Gran Santiago ese ingreso llegaría hasta 1 200 escudos, lo que bastaría para ofrecer cierta atracción. En cuanto a la distribución de los ingresos por nivel cuantitativo, hay cierto equilibrio en el orden nacional, como se aprecia en el cuadro siguiente, pero ese equilibrio se rompe entre los espacios urbano y rural, quedando éste último en peores condiciones.

CHILE: DISTRIBUCION DE LA POBLACION NACIONAL SEGUN  
SUS INGRESOS MENSUALES, 1968

Espacio	Población que recibe menos que 1 sueldo vital %	Población que recibe de 1 a 10 sueldos vitales %	Población que recibe más de 10 sueldos vitales %
nacional	30	68	2
urbano	16	79	5
rural	47	52.7	0.3

2) En el Brasil, en 1960, los índices del ingreso por habitante con respecto al promedio nacional en las distintas zonas de ocupación y sus valores extremos serían los siguientes:

- Zonas de ocupación total = 1.5, variando de 0.4 a 2.6.
- Zonas de ocupación parcial = 0.8, variando de menos de 0.01 a 1.10.
- Zonas de subocupación parcial = 0.43, variando de 0.24 a 0.50.
- Zonas vacías = 0.65, variando de 0.02 a 0.80.

Todos estos valores muestran que en las zonas de ocupación total (urbanas) el ingreso por habitante es dos veces más elevado que en las zonas de ocupación parcial (rurales) y que existen grandes disparidades intrazonales.

/El cuadro

El cuadro 5 indica que, en general, cada persona activa debe mantener a dos personas más y que entre las personas en edad activa la mitad solamente es económicamente activa, sin que haya grandes variaciones interzonales o intrazonales.

Naturalmente, las disparidades en los niveles de ingreso no traducen más que las diferencias que existen en el grado de desarrollo de la actividad económica de cada zona considerada. Ese grado de desarrollo puede ser medido por algunos indicadores más o menos básicos, teniendo en cuenta la disponibilidad efectiva de datos estadísticos, que incluyen:

a) La distribución territorial del producto nacional entre las distintas zonas y sus valores extremos intrazonales, así como la estructura del producto de cada una de ellas (considerándose los sectores siguientes: actividades extractivas, agropecuarias, industria y artesanía, construcción, otros).

b) La distribución territorial de la ocupación industrial por zonas y sus valores extremos intrazonales, índice que muestra el grado de concentración de la actividad industrial.

c) La distribución territorial del valor agregado en la industria por zonas y sus valores extremos intrazonales, índice que también muestra los niveles de concentración de la actividad industrial, sector que normalmente ofrece mejores condiciones de productividad y, por lo tanto, mejores niveles de ingreso personal.

d) El índice territorial de la productividad industrial por trabajador, con respecto a la productividad nacional del sector, y sus valores extremos intrazonales. Este índice mide las diferencias de productividad industrial que pueden existir entre las zonas y que pueden ser consecuencias de diferencias en los niveles tecnológicos, en las relaciones capital-trabajo, en la presencia de economías externas o economías de escala y en el dinamismo de los mercados.

Los cuadros del Anexo A presentan estos indicadores para los países elegidos y muestran las relaciones entre los niveles de vida, los niveles de ingreso y los niveles de desarrollo de la actividad económica. Además, en los cuadros 5 a 9 se da la distribución territorial del producto interno bruto por zonas, y en el gráfico IX se presentan las características de la actividad económica de los países y de sus distintas zonas.

/Antes de

Antes de examinar las conclusiones que se pueden sacar de todas esas informaciones, es preciso indicar brevemente como se han caracterizado las actividades económicas. Si se agrupan las estructuras sectoriales del producto interno bruto en los tres grandes sectores básicos (agropecuaria y pesca, industria, y otros), se obtienen los diagramas triangulares de esos equilibrios espaciales, en que cada unidad territorial está representada por un punto. Pero, en estos diagramas, los equilibrios espaciales pueden ser agrupados en clases homogéneas de valores, que representan cada una un tipo bien determinado de actividad económica global. (Véanse los gráficos IX a XII.)

Las conclusiones resultante son las siguientes:

En cuanto a las repartición territorial del producto interno bruto, se aprecia que las zonas de ocupación total concentran más del 50 %, que las de ocupación parcial tienen en general (salvo Argentina) una importancia apreciable (1/4 a 1/3) y que las demás zonas tienen muy poca participación. Pero, para todas las zonas, existen grandes diferencias en la participación en la generación del producto interno bruto (del orden de 1 a 5).

En cuanto a los caracteres de la actividad económica (estructuras sectoriales espaciales), el cuadro sinóptico correspondiente confirma las conclusiones anteriores. Las zonas de ocupación total tienen las mismas estructuras (o muy próximas) que las del país y los diagramas triangulares enseñan las grandes dispersiones que existen en todo el territorio en las actividades económicas zonales e intrazonales.

En cuanto a la actividad industrial (valor agregado, ocupación y productividad por trabajador) las disparidades son aún más grandes, concentrando las zonas de ocupación total más de 70 % del valor agregado y de la ocupación industrial nacional, con muy grandes variaciones intrazonales.

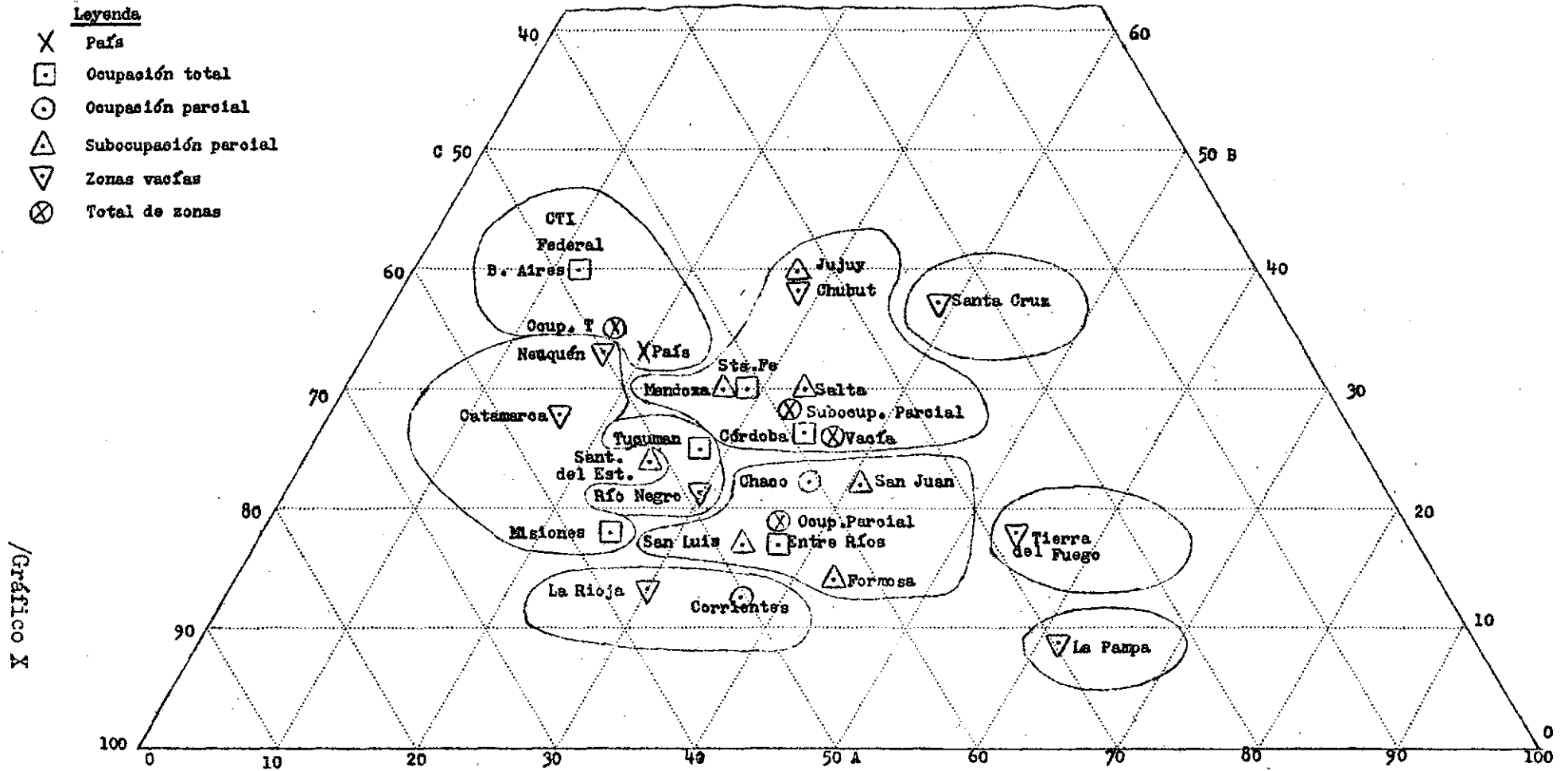
Todas estas conclusiones demuestran la gran concentración económica en las zonas de ocupación total, la relativa debilidad de las zonas de ocupación parcial (bastante pobladas) y las grandes disparidades intrazonales.

El análisis no estaría todavía completo si no se examinaran también las diferencias que existen en cuanto a los problemas que afrontan las diferentes zonas y sus posibilidades de superarlos.

Gráfico XI

ARGENTINA: TIPIFICACION DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA DE LAS UNIDADES TERRITORIALES, 1959

E/CN.12/896  
Pág. 38



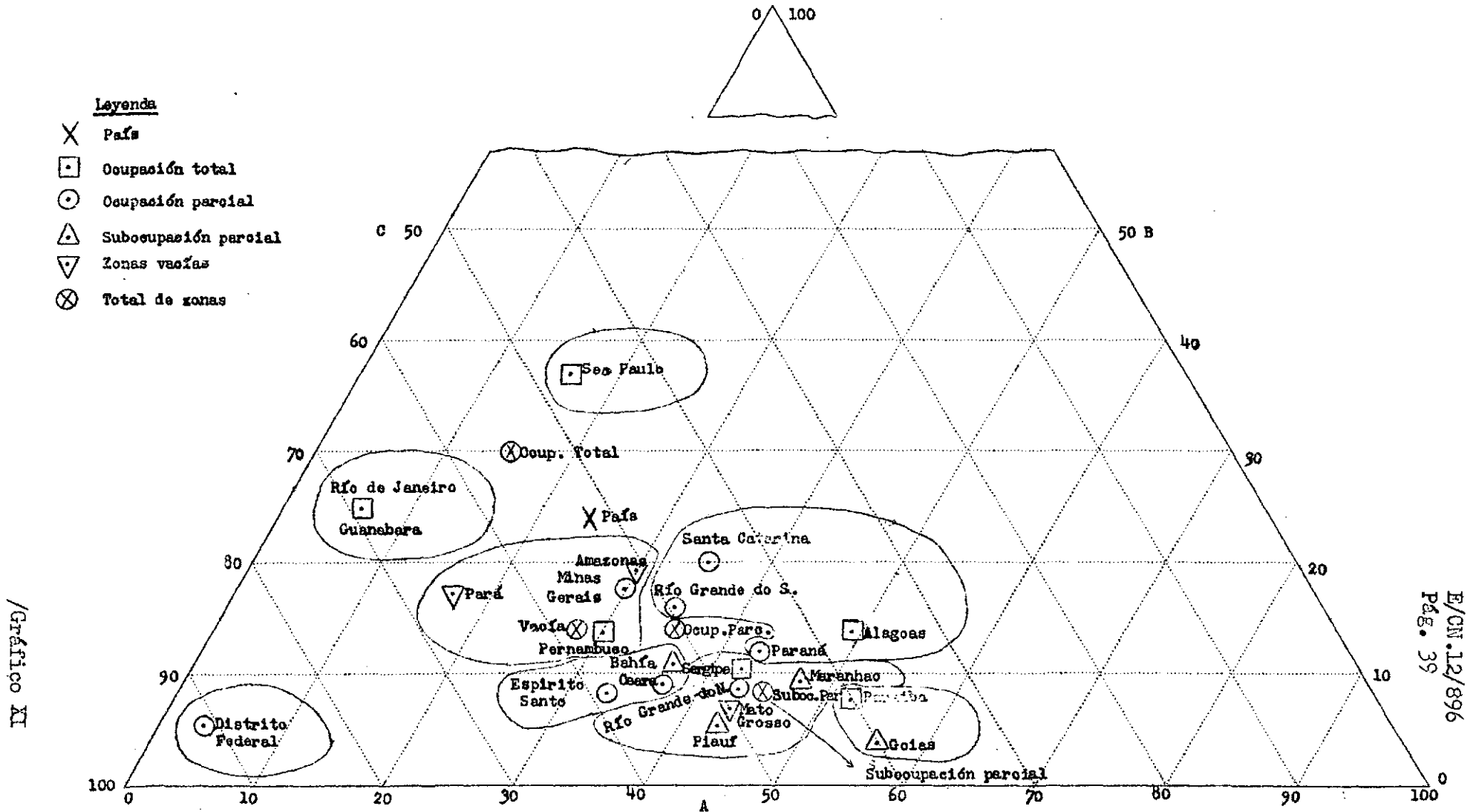
Fuente: A base de los datos de los cuadros.

/Gráfico X



Gráfico X

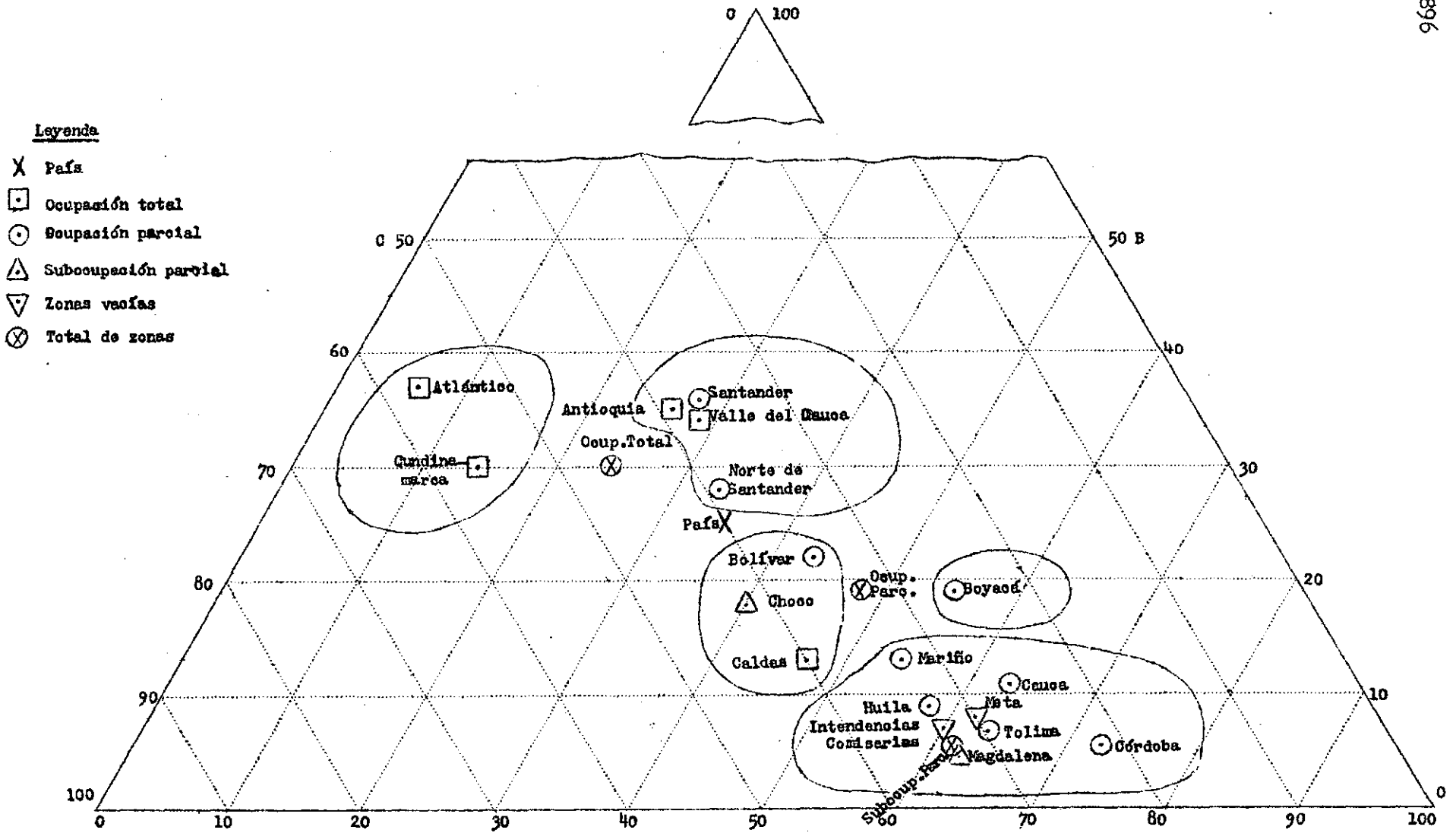
BRASIL: TIPIFICACION DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA DE LAS UNIDADES TERRITORIALES, 1966



Fuente: A base de los datos de los cuadros.

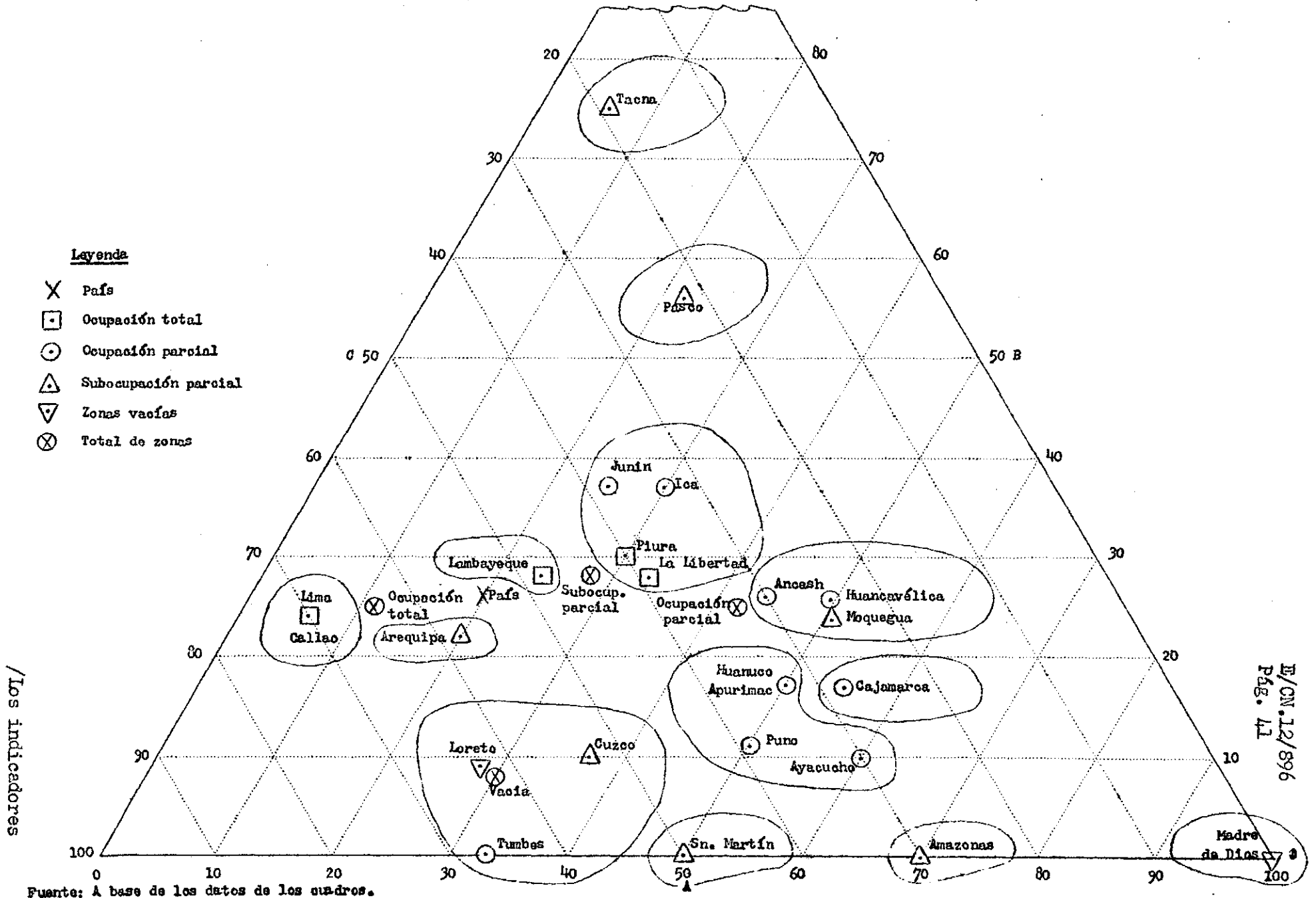
Gráfico XI

COLOMBIA: TIPIFICACION DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA DE LAS UNIDADES TERRITORIALES, 1964



Fuente: A base de los datos de los cuadros.

Gráfico XIII PERU: TIPIFICACION DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA DE LAS UNIDADES TERRITORIALES, 1963



Fuente: A base de los datos de los cuadros.

I/CN. 12/896  
 Pág. 41

Los indicadores que podrían ser tomados para medir estas diferencias serían: la distribución territorial del consumo de energía eléctrica por habitante y la importancia relativa del consumo industrial (como nivel importante del desarrollo industrial en particular; las condiciones de transporte y de comunicación (la densidad vial, la calidad de los caminos y las alternativas en cuanto a medios de transporte son elementos determinantes en los costos y por lo tanto en la productividad de las inversiones; la disponibilidad de recursos humanos capacitados; las disponibilidades de recursos potenciales y sus grados de aprovechamiento; las dificultades de intercambio con los puntos dinámicos del sistema económico (las condiciones de transporte y de comunicación aquí se combinan con el problema de las extensiones territoriales del país - por ejemplo Chile y Brasil - o del relieve - por ejemplo Perú, Colombia, Ecuador, México); el problema de las transferencias presupuestarias, que en algunos países determinan una situación absolutamente artificial, desde un punto de vista económico, creando una situación de dependencia extrema de ciertas zonas con respecto a las centrales, de donde provienen los recursos necesarios y la mantención del nivel de empleo o de servicios existentes; y el problema de la organización político-administrativa, en términos de condiciones de centralización o de concentración de decisiones.

Con los datos que se han podido reunir se han confeccionado los cuadros 8 y 9 anteriores.

Las dos series de indicadores a que se refieren los cuadros presentan grandes disparidades intrazonales e interzonales, siendo en general sus valores más altos en las zonas de ocupación total que en las zonas de ocupación parcial. Como el consumo total de energía eléctrica por habitante es mucho más bajo que en las zonas de ocupación parcial (inferior a 2 veces), y el consumo industrial es semejante o superior, resulta que, en las zonas de ocupación parcial, el consumo doméstico es muy inferior al de las zonas de ocupación total (nivel de vida inferior).

### 3. La evolución de las disparidades

En cuanto a la evolución de esas disparidades, podrían concebirse por lo menos, cinco posibilidades: i) que las disparidades aumenten, porque las zonas dinámicas sigan creciendo económicamente (y, por lo tanto, sigan elevándose los niveles de vida de sus poblaciones) y las retrasadas sigan estancadas o experimenten un empeoramiento de su situación absoluta; ii) que las disparidades aumenten, pero como hay también en las zonas retrasadas cierto crecimiento, el ritmo de crecimiento de las zonas dinámicas es más rápido que el de las zonas retrasadas; iii) que las disparidades se mantengan en el mismo nivel, porque el ritmo de crecimiento de las zonas retrasadas, aunque más rápido que el de las zonas más desarrolladas, no llega a hacer disminuir la diferencia; que iv) que se mantengan las disparidades interregionales y urbano-rurales pero cambien las zonas o los sectores y niveles de vida considerados y, por consiguiente, las poblaciones afectadas y sus pesos relativos; y v) que las disparidades disminuyan, por un proceso de difusión de los efectos del crecimiento económico de las zonas dinámicas a las retrasadas.

A estas cinco posibilidades, habría que agregar la consideración de los plazos, o sea si estas evoluciones se dan a corto, mediano o largo plazo, y también habría que considerar las combinaciones de esas posibilidades en el tiempo.

Los datos de que se dispone no permiten afirmar cual de esas posibilidades es la que se da más frecuentemente en cada país, y por lo tanto, cual está más intrínsecamente ligada al sistema de crecimiento económico de cada país latinoamericano. No se pueden tampoco definir los factores que determinarían que una u otra posibilidad se realizara y cuando podría realizarse.

En cuanto a las condiciones de ocupación física del territorio, se anota, en los cuadros correspondientes, que la importancia territorial de las distintas zonas no varía; que existe una tendencia general a un ligero aumento de las concentraciones de población en las zonas de ocupación total con el consecuente descenso en las zonas de ocupación parcial signo de migraciones interzonales no despreciables; que existe un incremento notable de los grados de urbanización en todas las zonas, con disminución de las variaciones extremas intrazonales; y que las densidades rurales presentan pocas variaciones en las zonas de ocupación total y parcial, manteniéndose las variaciones extremas, lo que confirma la existencia de importantes migraciones rural-urbanas.

No se ha podido analizar detenidamente la evolución de las situaciones sociales o económicas, pero los datos parciales obtenidos confirman que, si las disparidades sociales no aumentan, por lo menos se han mantenido al mismo nivel a mediano plazo.

#### 4. Las consecuencias socio-políticas de las disparidades

Las disparidades socio-económicas y las diferencias en las condiciones de ocupación del territorio se traducen, en la vida de las poblaciones afectadas, en desigualdades bastante grandes en sus posibilidades de satisfacción de sus necesidades básicas y en las oportunidades socio-económicas y socio-culturales que se les ofrecen, así como en sus condiciones de participación en el proceso de toma de decisiones referentes a la vida de cada zona y al país en su conjunto. Esto crea movimientos migratorios hacia las zonas más desarrolladas y en éstas hacia sus centros urbanos. Se origina así un proceso de concentración, que es cumulativo y afecta al proceso de crecimiento de las zonas rurales o periféricas, llevadas a su marginalización política y social, lo que agrava, si no objetivamente, por lo menos subjetivamente para las poblaciones afectadas, las desigualdades de oportunidades y de participación.

Para medir los movimientos migratorios se ha aplicado el método de los balances demográficos entre las distintas unidades territoriales. Se ha estimado así, en primera aproximación, la importancia relativa de las migraciones y los movimientos migratorios absolutos correspondientes a las distintas zonas de ocupación física. Se han podido efectuar los cálculos para los dos últimos períodos intercensales, lo que da suficientes datos para caracterizar el fenómeno migratorio y sus tendencias. (Véase el cuadro 10.)

De los datos presentados se concluye que la importancia relativa de las migraciones con respecto al crecimiento demográfico tienen el mismo débil orden de magnitud (10 a 20 %), para todos los países pero mientras que en Colombia y Perú estas cifras han bajado dos veces en 20 años, para los demás hay poca variación. Con excepción de Brasil y Perú donde crece el promedio anual de migrantes en los demás países baja ligeramente.

/Cuadro 10

Cuadro 10

MOVIMIENTOS MIGRATORIOS DURANTE LOS DOS ÚLTIMOS PERIODOS CENSALES POR PAISES Y ZONAS  
 I. IMPORTANCIA RELATIVA Y VALORES EXTREMOS

(Números redondeados)

País		País		Ocupación total		Ocupación parcial		Subocupación parcial		Zonas vacías		Otras zonas		Observaciones
		a/	b/	a/	b/	a/	b/	a/	b/	a/	b/	a/	b/	
Argentina	Importancia relativa (porcentaje)	±20.0	±17.0	+2.5	+2.8	-90.0	-22.0	+10.0	-1.3	-16.0	+26.0	-	-	1947-1960 a/
	Valores extremos	-	-	-900.0 +40.0	-1 800.0 +25.0	-550.0 +11.0	-170.0 +260.0	-3 700.0 +50.0	-900.0 +45.0	-470.0 +70.0	-550.0 +70.0	-	-	1960-1970 b/
Brasil	Importancia relativa (porcentaje)	±16.0	±17.0	-4.7	-8.0	+3.3	+5.5	-5.5	-5.0	+22.0	+20.0	-	-	1950-1960 a/
	Valores extremos	-	-	-120.0 +65.0	-130.0 +50.0	-80.0 -65.0	-100.0 +75.0	-70.0 +35.0	-80.0 +30.0	+3.3 +55.0	+0.3 +50.0	-	-	1960-1968 b/
Chile	Importancia relativa (porcentaje)	±19.0	±21.0	+24.0	+24.0	-65.0	-110.0	-80.0	-90.0	+3.7	+24.0	-	-	1952-1960 a/
	Valores extremos	-	-	-50.0 +35.0	-85.0 +35.0	-180.0 -9.5	-35.0 -750.0	-22.0 -1 500.0	-12.0 -1 700.0	-45.0 +43.0	-19.0 +50.0	-	-	1960-1970 b/
Colombia	Importancia relativa (porcentaje)	±14.0	±6.0	+11.0	+9.0	-33.0	-16.0	+26.0	+0.8	+50.0	+0.5	-	-	1951-1964 a/
	Valores extremos	-	-	-35.0 +25.0	-8.5 +20.0	-150.0 +30.0	-60.0 +0.6	-28.0 +40.0	-0.3 +1.0	-330.0 +55.0	+0.5	-	-	1964-1970 b/
Perú	Importancia relativa (porcentaje)	±22.0	±13.0	+33.0	+18.0	-50.0	-30.0	-30.0	-13.0	+33.0	+40.0	-	-	1940-1961 a/
	Valores extremos	-	-	-12.0 +50.0	-8.5 +28.0	-330.0 +40.0	-130.0 +22.0	-100.0 +22.0	-50.0 +19.0	+33.0 +60.0	+37.0 +60.0	-	-	1961-1970 b/

Notas: - El signo + significa inmigración; - La importancia relativa es la relación entre la tasa anual promedio de migraciones y la tasa anual promedio de crecimiento demográfico.

a/ Primer período intercensal; b/ Segundo período intercensal.

Cuadro 10 (concl.)

MOVIMIENTOS MIGRATORIOS DURANTE LOS DOS ULTIMOS PERIODOS CENSALES POR PAISES Y ZONAS  
 II. IMPORTANCIA ABSOLUTA ANUAL PROMEDIO

(Números redondeados)

País	País		Ocupación total		Ocupación parcial		Subocupación parcial		Zonas vacías		Otras zonas		Observaciones
	a/	b/	a/	b/	a/	b/	a/	b/	a/	b/	a/	b/	
Argentina	+65 000	+57 000	+6 000	+7 500	-8 300	-12 000	+4 500	-550	-2 200	+6 000	-	-	1947-1960 a/ 1960-1970 b/
Brasil	+300 000	+410 000	-33 000	-65 000	+24 000	+55 000	-16 000	-18 000	+24 000	+31 000	-	-	1950-1960 a/ 1960-1968 b/
Chile	+35 000	+31 000	+30 000	+24 000	-20 000	-19 000	-10 000	-8 500	+700	+3 500	-	-	1952-1960 a/ 1960-1970 b/
Colombia	+65 000	+43 000	+28 000	+37 000	-45 000	-37 000	+10 000	+300	+7 000	+100	-	-	1951-1964 a/ 1964-1970 b/
Perú	+40 000	+55 000	+33 000	+37 000	-28 000	-40 000	-6 500	-7 000	+2 800	+11 000	-	-	1940-1961 a/ 1961-1970 b/

Notas: - El signo + significa inmigración.

- La suma algebraica de las migraciones por zonas no se anula exactamente a veces debido a los redondeos.

- La suma algebraica de las migraciones zonales no iguala al valor nacional debido a los movimientos migratorios intrazonales.

a/ Primer período intercensal.

b/ Segundo período intercensal.

/Por zonas



Por zonas de ocupación física, se admite en general que las zonas de ocupación total son receptoras de población, mientras que las de ocupación parcial son emisoras, pero las cifras son de escasa importancia relativa en las primeras e importante en las segundas. En el Brasil el fenómeno se da a la inversa. En las distintas zonas, existen grandes variaciones en los dos sentidos.

Estas conclusiones demuestran que existe un proceso de concentración de la población en beneficio de las zonas de ocupación total y en detrimento de las de ocupación parcial. Ese proceso tiene características relativamente débiles, pero significativas, cuya principal es la estabilidad o ligera tendencia a la estabilización en el largo plazo. Existen muy grandes disparidades intrazonales, a veces peligrosas por su magnitud.

En lo que toca a la concentración, cabría señalar que ese proceso se refuerza o se mantiene por el mismo peso demográfico de las zonas de concentración. Por más atenuados que sean los movimientos migratorios, llevan siempre a una pérdida económica de las zonas de emigración porque son los recursos humanos más capacitados, y por lo tanto los más aptos para dar impulso a su zona de origen, los que se van hacia los centros en que creen encontrar mejores condiciones de desarrollo personal y profesional, para no hablar de la captación y apropiación de otros tipos de recursos.

El crecimiento acelerado y casi siempre desordenado de las metrópolis crea problemas en lo que toca a medios de transporte, tráfico urbano, contaminación atmosférica, espacios verdes, recreación, salubridad de la vivienda, sistemas de alcantarillado y agua potable, etc. que suponen mayores gastos e inversiones de costo creciente para su solución.

No podría tampoco afirmarse que el empobrecimiento de los espacios rurales tenga una contrapartida equivalente en el enriquecimiento del espacio urbano o de las zonas más desarrolladas. Aunque hay quienes opinan que el balance es más positivo que negativo, y que por lo tanto, el modelo de crecimiento tiene también consecuencias sociales positivas, el conocimiento sistemático de ese tipo de relación es demasiado exiguo para asegurar que el balance de costos y beneficios de ese proceso de migración y concentración sea ni siquiera equilibrado.

/Por último

Por último, importa señalar los problemas que se plantean, en la integración territorial del país, con el refuerzo de regionalismos negativos y la creación de tensiones políticas interregionales, así como desde el punto de vista de la defensa nacional, con la subocupación del territorio y en particular de sus zonas fronterizas. Prueba de la preocupación que despiertan estos problemas son las numerosas iniciativas tendientes a fortalecer las zonas fronterizas, o abrir carreteras de integración nacional. La enumeración de las características de las distintas zonas de ocupación física del territorio, llevan a pensar que hay estados de desarrollo característicos de cada zona. Ellos serían:

Zonas de ocupación total = Zonas de mayor desarrollo relativo  
Zonas de ocupación parcial = Zonas de menor desarrollo relativo  
Zonas subocupadas (parcialmente o vacías) = Zonas de subdesarrollo relativo

#### 5. La política gubernamental <sup>1/</sup>

Las medidas concretas adoptadas son en algunos casos consecuencia de estrategias globales de desarrollo definidas previamente que han incorporado la dimensión regional en la formulación de las metas y objetivos. Esto constituye una preocupación cada vez mayor de varios gobiernos latinoamericanos que están conscientes de la necesidad de resolver los problemas que plantean las disparidades socio-económicas. Otras veces responden a políticas concretas destinadas a solucionar problemas especiales tales como la valorización de riquezas naturales de importancia potencial para el país, la colonización de tierras vírgenes para aliviar las presiones demográficas rurales y la solución de tensiones socio-políticas o socio-económicas particularmente graves.

---

<sup>1/</sup> Los objetivos de la política de los distintos países en esta materia aparecen en Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN), Política de desarrollo nacional. Directores nacionales y regionales, Santiago de Chile, 1968; Instituto Nacional de Planificación, Estrategia del desarrollo nacional a largo plazo, Lima, 1968; Mensaje Presidencial del 10 de mayo de 1967 (Argentina): Departamento de Planeación Nacional, Modelo de regionalización: IX. Bases para una política regional en Colombia, documento DNP-337 UDRU, Bogotá, 1969.

Las orientaciones fundamentales de las políticas gubernamentales pueden clasificarse según lo propuso W. Stóhr:<sup>2/</sup>

- 1) Descentralización del proceso de toma de decisiones (Sudene y Sudam en Brasil), Junta de Adelanto de Arica e Institutos Regionales CORFO (en Chile);
- 2) Programas para zonas atrasadas (Comisiones del río Balzas, del Papaloapán y de Gijalva-Usumancita en México; Comisión para el Desarrollo de la Región Nor-Oriental en Venezuela; Sudene en Brasil; Corporación de los Valles del Magdalena y el Sinú y Corporación Nacional de Chocó en Colombia; Plan Noroeste en Argentina; Instituto CORFO de Chiloé en Chile);
- 3) Colonización basada en la actividad agropecuaria (Comisiones del Papaloapán y de Gijalva-Usumancita en México; proyecto Pulpa y Papel La Ceiba en Honduras; Corporación de los Valles del Magdalena y el Sinú en Colombia; Sudam en Brasil; Proyecto Eje Este, Proyecto Eje Norte, Colonia Presidente Stroessner, Plan Saltos de Guaira, Plan para el Chaco en Paraguay; Carretera marginal de la Selva en Perú; Instituto Corfo de Chiloé y de Aysen en Chile);
- 4) Colonización basada en recursos minerales (Corporación Venezolana de Guayana; Plan Comahue en Argentina; Instituto CORFO Norte en Chile);
- 5) Desarrollo de zonas metropolitanas (Comisión Hidrológica de la Cuenca del Valle en México; Plano de desarrollo metropolitano de San Salvador, en El Salvador; Grupo Ejecutivo del Gran Sao Paulo en Brasil);
- 6) Consolidación de las zonas ya desarrolladas (Comisiones de río Fuerte, del Sistema Lerma-Chapala-Santiago, de la Cuenca del río Panuco en México; Consejo Zuliano de Planificación, Comisión para el Desarrollo de la región centro-occidental y Corporación de los Andes en Venezuela; Corporación Regional del Guindío en Colombia; Plan Noreste en Argentina);

---

<sup>2/</sup> Véase "Materials on regional development in Latin America: experience and prospects" (2º Seminario Interamericano sobre Regionalización de las Políticas de Desarrollo en América Latina, Santiago de Chile, julio de 1969).

- 7) Desarrollo de nuevos polos de crecimiento (Estudios para Monterrey en México; Corporación Venezolana de Guayana, Fundación de la capital federal de Brasilia y programa de desarrollo del Recóncavo Bahiano en Brasil; Programa de Concepción en Chile):
- 8) Desarrollo de zonas fronterizas (Programa Nacional Fronterizo y Juntas Federales de Mejoras Materiales en México; Empresa Nacional de Fomento y Desarrollo Económico del Peten en Guatemala; Zona Libre de la Isla Margarita en Venezuela; Corporación de la Meseta de Bucamaranga en Colombia; Zona Libre de Manaus y programa de valorización de zonas fronterizas en Brasil; Plano para el Chaco en Paraguay; "Áreas vitales" de colonización, carretera Marginal de la Selva y puerto libre de Iquitos en Perú; Plan para la Patagonia en Argentina; Junta de Adelanto de Arica, Corporación de Magallanes, Institutos CORFO de Chiloé y de Aysen en Chile);
- 9) Desarrollo de cuencas fluviales (Comisiones del río Fuerte, del río Balzas, del Papaloapán, de Gijalva-Usumancita, del Sistema Lerma-Chapala-Santiago, de la Cuenca del Valle de México, en México; Corporación del Valle del Cauca, de la Sabana y de los Valles de Ubaté y Chiquinquirá, y de los Valles del Magdalena y el Sinú en Colombia; Comisión de la Cuenca Paraná-Uruguay en Brasil; Comisión Nacional del río Negro y de la Cuenca del Santa Lucía en Uruguay).

Es muy difícil determinar cual habrá sido la influencia de estas medidas en cuanto a atenuar las disparidades interregionales. Cabría preguntarse se si se ha logrado el máximo efecto y si los esfuerzos se orientaron a combatir las causas mismas del problema, evaluando sus verdaderos resultados tanto para los beneficiarios como para todo el país.

Aún más, habría que preguntar si, desde un punto de vista estrictamente económico, estas disparidades socio-económicas interregionales o urbano-rurales son ineludibles o si los patrones de crecimiento, que las hacen aparecer, pueden ser reemplazados por otros que presenten mayores ventajas en términos de eficacia económica y resultados sociales.

### Capítulo III

#### REFLEXIONES ACERCA DE LOS PROBLEMAS REGIONALES DESDE EL PUNTO DE VISTA ECONOMICO

##### 1. El funcionamiento de la economía a nivel espacial

Al plantear el fenómeno de las disparidades regionales desde un punto de vista económico y analizar el mecanismo por el cual esas disparidades se generan, evaluando sus consecuencias, se tropieza con la falta de estudios empíricos y de consenso sobre estos temas; por ello no es posible efectuar más que un planteamiento preliminar y establecer algunos elementos de juicio para la evaluación.

En las economías de mercado, del tipo de las imperantes en la mayoría de los países latinoamericanos, el funcionamiento de la economía a nivel espacial puede caracterizarse - en sus líneas fundamentales - en la forma siguiente:

- a) El crecimiento de las naciones latinoamericanas (y en general de la mayoría de los países del mundo), se ha realizado desde sus orígenes, con una tendencia a la concentración espacial de las actividades económicas en uno o en unos pocos puntos, en torno a los cuales se han configurado grandes aglomeraciones urbanas. En una primera etapa, en las economías primario-exportadoras, la concentración se realizó en torno a las actividades relacionadas con el sector exportador y con ciertas actividades de tipo político-administrativo. Posteriormente, las actividades económicas que dieron mayor dinamismo a las aglomeraciones fueron las relacionadas con el sector industrial, en primer lugar, y el sector de servicios, en segundo término. Esta tendencia se ha dado aún en muchos casos en que se han adoptado políticas encaminadas a reducir la concentración.
- b) Las economías externas de aglomeración que se generaron en dichos puntos determinaron ventajas comparativas para la concentración de actividades del sector industrial; es así que la mayor productividad del capital que se logra en estos centros se traduce en una rentabilidad más alta de las inversiones que se efectúan en las actividades allí localizadas, lo cual constituye un elemento de atracción para que los inversionistas - en particular, los del sector privado - tiendan a orientar sus recursos hacia dichos centros.

/Un porcentaje

Un porcentaje significativo del excedente generado en las regiones periféricas se canaliza así hacia los centros; consecuentemente, puede comprobarse que el más alto porcentaje del valor agregado industrial corresponde, en cada país, al centro - a nivel nacional - de la actividad económica (véase el cuadro 11).

c) La concentración de las actividades del sector industrial en estos centros origina un incremento de la ocupación de la mano de obra en ellos. (Véase el cuadro 12.) A su vez, el incremento de la ocupación en los centros estimula el aumento de las corrientes migratorias desde las regiones de la periferia hacia el centro, corrientes migratorias que generalmente se componen de la mano de obra de más alta calificación de que dispone la periferia en cada ámbito nacional. Como resultado de ello, dentro de cada país los centros adquieren una ponderación demográfica creciente, tanto en términos cuantitativos como cualitativos, aunque puede señalarse que en la proximidad de ciertos umbrales el proceso pierde fuerza y se atenúa. (Véase el cuadro 13.)

d) La concentración demográfica y de actividades económicas, que generalmente va acompañada de una alta concentración de actividades administrativas, determina que dichos centros incrementen su gravitación inicial en el plano político y adquieran una mayor capacidad de negociación en el proceso de toma de decisiones que la que tienen las diversas partes de la periferia; esto conduce a que el centro se beneficie de una más alta participación relativa en la asignación de los recursos que el sector público destina a inversión, (destinada en su mayor parte a obras de infraestructura social y básica).

Cuadro 11

PORCENTAJE DEL VALOR AGREGADO INDUSTRIAL NACIONAL GENERADO EN UNA DETERMINADA  
 UNIDAD TERRITORIAL, PARA ALGUNOS PAISES LATINOAMERICANOS

País	Unidad territorial	Año	Porcen- taje	Año	Porcen- taje	Año	Porcen- taje
Argentina	Capital Federal más Provincia de Buenos Aires	1943	74.4	1954	75.9	1963	70.9
Brasil	Sao Paulo	1940	35.8	1950	48.9	1960	55.4
Colombia	Cundinamarca	1945	25.3	1953	24.8		
Costa Rica	San José			1958	64.8	1964	65.4
Ecuador	Guayas			1955	64.4	1965	56.6
Guatemala	Guatemala			1953	64.4	1958	68.3
Paraguay	Capital			1955	45.3	1963	48.2
Perú	Lima-Callao					1963	62.9
Uruguay	Montevideo	1936	83.2				

Fuente: CEPAL, a base de censos y encuestas industriales.

Cuadro 12

PORCENTAJE DEL PERSONAL OCUPADO EN LA INDUSTRIA NACIONAL EN UNA DETERMINADA  
UNIDAD TERRITORIAL, PARA ALGUNOS PAISES LATINOAMERICANOS

País	Unidad territorial	Año	Porcen- taje	Año	Porcen- taje	Año	Porcen- taje
Argentina	Capital Federal más Provincia de Buenos Aires	1943	69.9	1954	68.7	1963	66.8
Brasil	Sao Paulo	1940	37.4	1950	40.4	1960	47.2
Colombia	Cundinamarca	1945	20.5	1953	24.2		
Costa Rica	San José	1952	47.6	1958	54.2	1964	64.0
Ecuador	Guayas			1955	42.0	1965	38.8
El Salvador	San Salvador	1951	57.4	1956	56.8	1961	56.3
Guatemala	Guatemala			1953	60.5	1958	64.6
México	Distrito Federal			1955	52.1	1965	35.5
Panamá						1960	73.5
Paraguay	Capital			1955	40.5	1963	35.4
Perú	Lima-Callao					1963	70.2
Venezuela	a) Distrito Federal b) Area metropolitana de Caracas			1953	29.7 <sup>a/</sup>	1963	45.9 <sup>b/</sup>
Uruguay	Montevideo	1936	81.2				

Fuente: CEPAL, a base de censos y encuestas industriales.



Cuadro 13

PORCENTAJE DE LA POBLACION TOTAL RESIDENTE EN LA CIUDAD MAS POPULOSA,  
PARA ALGUNOS PAISES LATINOAMERICANOS

País	Año	Porcen- taje	Año	Porcen- taje	Año	Porcen- taje
Argentina	1914	25.8	1947	29.7	1960	33.7
Brasil	1920	3.8	1950	4.4	1960	4.5
Colombia	1938	4.1	1951	6.2	1964	9.7
Costa Rica	1927	19.3	1950	22.3	1963	24.0
Cuba	1919	14.7	1943	17.4	1953	18.3
Chile	1920	13.6	1952	22.7	1960	25.9
Ecuador			1950	8.1	1962	11.2
El Salvador	1930	6.2	1950	8.7	1961	10.2
Guatemala			1950	10.2	1964	13.4
Panamá	1930	15.8	1950	22.1	1960	25.4
Perú			1940	8.4	1961	14.5
Uruguay	1908	28.0			1963	44.7
Venezuela	1936	7.8	1950	13.8	1961	17.8

Fuente: CEPAL, a base de censos nacionales.

- e) La mayor ocupación de mano de obra en los centros se traduce en un incremento del ingreso personal disponible, lo cual constituye un estímulo para la diversificación y expansión de las actividades del sector terciario. El desarrollo de estas actividades, a su vez, contribuye a generar mayor ocupación y - por consiguiente - a incrementar el ingreso disponible. Todo ello se traduce en una continua ampliación del mercado interno del centro, lo cual favorece las escalas de producción con la consiguiente repercusión en el aumento de la productividad del capital; ello a su vez implica condiciones más favorables para la obtención de una mayor rentabilidad para el empresario privado. En esas condiciones se estimula la traslación de recursos financieros para la formación de capital desde la periferia hacia el centro, lo cual se concreta en el establecimiento de nuevas actividades en el centro; estas nuevas actividades, a su vez, contribuirán a dar mayor dinamismo al proceso ya descrito que de tal forma, se autoalimenta en forma circular.
- f) El hecho de que la economía se articule en torno a las actividades localizadas en los mencionados centros determina la conformación de la infraestructura básica a nivel nacional, la cual es concebida en función de las necesidades del centro, con lo cual generalmente contribuye a favorecer el proceso de concentración.

## 2. Las consecuencias económicas

Esta secuencia que intenta describir en forma general y esquemática el funcionamiento de la economía latinoamericana a nivel espacial, tiene un conjunto de consecuencias en el plano económico, que deberá ser objeto de un detenido análisis.

En este documento solamente se indicará que las consecuencias del proceso de concentración, juzgadas desde el punto de vista económico presentan ciertos aspectos favorables al proceso de desarrollo y otros aspectos que aparecen como inconvenientes, sin que resulte fácil realizar un balance final; antes bien, parece más lógico pensar que, en cada caso concreto, el balance surgirá de la confrontación de la realidad con la situación ideal que se desee lograr al cabo de un determinado período. Sobre este tema, solamente se realizarán algunas reflexiones que deberían tenerse en cuenta en el análisis de las consecuencias, a nivel espacial, del funcionamiento de las economías latinoamericanas:

/a) En

a) En primer lugar, debe señalarse que, en las fases iniciales del proceso de desarrollo, la existencia de concentraciones surge como una alternativa necesaria, particularmente en el momento en que comienza la etapa de industrialización. En efecto, la concentración de actividades económicas en uno o en unos pocos puntos, al beneficiarse de los efectos de las economías externas de aglomeración que allí se generan, permite lograr una mayor productividad del capital, lo cual puede significar un más alto ritmo de crecimiento de la nación en su conjunto que aquel que sería posible obtener si dichas concentraciones no existieran. Por consiguiente, se ha sostenido que un centro en el cual existan economías externas que permitan el desarrollo de industrias más eficientes y competitivas se plantea como una condición para lograr un incremento del ritmo de crecimiento de la economía en su conjunto, lo cual puede permitir que se genere un excedente que posteriormente pueda contribuir a financiar el desarrollo de otros centros, de forma de ir ocupando en forma adecuada la totalidad del territorio nacional. En todo caso, puede afirmarse que no se conoce proceso de industrialización que se haya desarrollado en forma independiente de grandes concentraciones. Por otra parte, es necesario señalar que los países latino-americanos no disponían, y en general no disponen, de recursos suficientes como para desarrollar al mismo tiempo una multiplicidad de polos y centros de desarrollo, razón por la cual la existencia de uno, o de un número muy reducido, de puntos de concentración se planteó como una alternativa ineludible.

b) Por otra parte, el círculo cerrado que determina el persistente crecimiento de las principales aglomeraciones conduce a la mantención de una significativa brecha entre los niveles de desarrollo de dichos puntos de concentración de actividad económica y el resto del espacio nacional y ello, muchas veces, redundando en el consiguiente empobrecimiento de las regiones de la periferia. En la medida en que la brecha entre el centro y la periferia tiende a ampliarse, también tienden a aumentar las dificultades para solucionar los problemas de las regiones periféricas, desde que en ellas los requerimientos de inversión son importantes, pero la productividad de esas inversiones - cuando menos en el corto y mediano plazo - es menor que la que es posible obtener en el centro, lo que puede traducirse en una disminución del ritmo de crecimiento de la nación en su conjunto, acompañado por un incremento de los costos de producción.

/c) Finalmente

c) Finalmente, puede agregarse que la carencia de iniciativas sistemáticas tendientes a lograr la más amplia expansión de la frontera interna de cada espacio nacional, con el propósito de ocupar las zonas vacías, se traduce en un inadecuado aprovechamiento de las potencialidades de los recursos existentes en las diversas zonas del país.

### 3. Las interrogantes

Habida cuenta de las consecuencias consideradas parece pertinente formular las interrogantes siguientes acerca del esquema de funcionamiento antes descrito; - ¿se trata de un esquema ineludible? - ¿se trata del esquema más adecuado, de un esquema conveniente o de un esquema inconveniente? - En este último caso ¿se presentan otros esquemas posibles?

La carencia de análisis teórico y de estudios empíricos no han permitido dar una respuesta definitiva a esas interrogantes, pero hay algunas teorías y argumentos al respecto que podría ser útil tener en cuenta en la discusión de este problema;

a) En cuanto a que este esquema sea ineludible, parece haber coincidencia actualmente que es posible poner freno a la concentración ilimitada en torno a ciertos puntos; aún más muchos opinan que es conveniente detener el proceso de concentración desde el momento en que sobrepasa ciertos límites. Algunos autores incluso han sostenido que las tendencias a la concentración en torno a unos pocos puntos en determinadas etapas del proceso de desarrollo se invierte naturalmente a largo plazo y a medida que crece el ingreso las disparidades regionales tienden a atenuarse.<sup>1/</sup>

b) La posición que sostiene que es necesario frenar la tendencia a la concentración ilimitada, se basa en la hipótesis de que a partir de ciertos umbrales se generan deseconomías externas en las grandes concentraciones, que tienen efectos desfavorables en el desarrollo de la nación en su conjunto. A ello deben agregarse todas las consecuencias negativas desde el punto de vista social que se han considerado en el Capítulo II.

---

<sup>1/</sup> Véase por ejemplo: Jeffrey G. Williamson "Regional Inequality and the Process of National Development", Economic Development and Cultural Change, Vol. XIII, N° 4, 1965.

c) Por otro lado, también parece haber consenso en cuanto a la necesidad de contar con polos y centros de desarrollo como elementos de concentración de actividades dentro de ciertas condiciones, en el entendido de que el conjunto de estos polos y centros de desarrollo deberán constituir la base para dotar al territorio nacional de una estructura que permita su adecuada integración espacial.

Sin embargo, la coincidencia en torno a estos puntos, al ser tomados como base de una estrategia para el desarrollo regional planificado, presenta dos tendencias opuestas:

i) la que considera conveniente mantener, - fundamentalmente en las primeras etapas del proceso de desarrollo -, las actuales tendencias a la concentración en torno a los polos y centros preexistentes.

ii) la que considera necesario multiplicar y diversificar los puntos de concentración; con relación a esta, las posiciones se dividen en cuanto al número, dimensiones y posibilidades de establecimiento o fomento de los polos y centros de desarrollo.

El primer criterio se apoya en la convicción de que los países latino-americanos deben encarar su proceso de desarrollo con restricciones múltiples, entre las cuales, una de las principales es la escasez de recursos para la formación de capital. Por lo tanto es necesario, obtener la más alta productividad del capital disponible a corto y mediano plazo, lo cual señala la conveniencia de invertir donde existen ya economías externas y escalas adecuadas de producción, o sea en las grandes concentraciones existentes. Consecuencia de esta posición sería que, a corto y mediano plazo, las disparidades regionales tenderían a acentuarse o, en el mejor de los casos, a mantenerse.

El segundo criterio, que postula la creación de nuevos polos y centros de desarrollo, implica destinar grandes inversiones a la construcción de obras de infraestructura, las cuales generalmente tienen un largo período de gestación y que, por consiguiente, a corto y mediano plazo, no pueden determinar un incremento de la productividad para la nación en su conjunto. Esta posición se basa en una visión a más largo plazo y supone condicionar al territorio en su conjunto para obtener un incremento del producto en un futuro más lejano.

/En general,

En general, parece aceptarse la idea de que los países latinoamericanos no se encuentran en condiciones de iniciar una política irrestricta en materia de creación de polos de desarrollo, dada la escasez de recursos para formación de capital. Ante esta disyuntiva, suele adoptarse una actitud intermedia que supone el establecimiento de unos pocos nuevos polos y centros de desarrollo seleccionados de acuerdo con las posibilidades de financiamiento, y la disponibilidad de mano de obra en la cantidad y calidad requerida.

ANEXO A

CUADROS ESTADÍSTICOS

NATURALEZA Y NUMERO DE LAS UNIDADES TERRITORIALES  
UTILIZADAS EN EL ANALISIS Y CENSO BASICO

País	Unidades territoriales		Censo básico	Observaciones <sup>a/</sup>
	Naturaleza	Número		
Argentina	Provincias	23	1960	La Capital Federal ha sido agrupada con la Provincia de Buenos Aires
Brasil	Estados	27	1960	Los estados de Río de Janeiro y Guanabara han sido agrupados
Chile	Provincias	25	1960	
Colombia	Departamentos, Intendencias y Comisariías	26	1964	
Perú	Departamentos	23	1961	La provincia constitucional de Callao ha sido agrupada con el Departamento de Lima

<sup>a/</sup> Las agrupaciones de ciertas unidades territoriales responden a la necesidad de eliminar casos muy particulares.

/Cuadro B



CLASIFICACION DE LAS UNIDADES TERRITORIALES POR ZONAS DE OCUPACION FISICA.  
 CARACTERIZACION DEL ESPACIO POBLACIONAL E IMPORTANCIA TERRITORIAL

I. ARGENTINA - 1960

Provincias	Zonas y caracter del espacio <sup>a/</sup>					Importancia territorial en porcentaje
	Ocupación total	Ocupación parcial	Subocupación parcial	Vacías	Especiales	
Capital Federal y Buenos Aires	Urbano					11.11
Catamarca				Rural		3.59
Córdoba	Urbano					6.08
Corrientes		Rural				3.18
Chaco		Rural				3.59
Chubut				Urbano		8.09
Entre Ríos	Urbano-rural					2.74
Formosa			Rural			2.60
Jujuy			Urbano-rural			1.92
La Pampa				Urbano		5.17
La Rioja				Rural		3.32
Mendoza			Urbano			5.43
Misiones <sup>b/</sup>	Rural					1.07
Neuquén				Urbano-rural		3.39
Río Negro				Urbano		7.31
Salta			Urbano			5.57
San Juan			Urbano			3.10
San Luis			Urbano-rural			2.76
Santa Cruz				Urbano		8.78
Santa Fe	Urbano					4.79
Santiago del Estero			Rural			4.87
Tucumán	Urbano					0.81
Tierra del Fuego				Urbano		0.73
Número de unidades	6	2	7	8	-	Superficie total; unidades consideradas 2 776 889 km <sup>2</sup>
Importancia territorial (porcentajes) <sup>c/</sup>	26.0	7.0	26.0	41.0	-	

<sup>a/</sup> Urbano o rural.

<sup>b/</sup> Normalmente a clasificar como zonas de ocupación parcial pero se encuentra muy cerca del límite de clase.

<sup>c/</sup> Números redondeados.

CLASIFICACION DE LAS UNIDADES TERRITORIALES POR ZONAS DE OCUPACION FISICA.  
CARACTERIZACION DEL ESPACIO POBLACIONAL E IMPORTANCIA TERRITORIAL

## II. BRASIL - 1960

Estados	Zonas y carácter del espacio <sup>a/</sup>					Importancia territorial en porcentaje
	Ocupación total	Ocupación parcial	Subocupación parcial	Vacías	Especiales	
Rondonia				Rural		2.87
Acre				Rural		1.80
Amazonas				Rural		18.73
Roraima				Rural		2.72
Pará				Rural		14.29
Amapá				Rural		1.60
Maranhao			Rural			3.88
Piauí			Rural			2.98
Ceará		Rural				1.76
Rio Grande do Norte		Rural				0.63
Paraíba <sup>b/</sup>	Rural					0.67
Pernambuco	Rural					1.16
Alagoas	Rural					0.33
Fernando de Noronha					Urbano	despreciable
Sergipe	Rural					0.25
Bahía			Rural			6.64
Minas Gerais <sup>b/</sup>		Rural				6.87
Serra dos Aimorés		Rural				0.12
Espírito Santo		Rural				0.47
Rio de Janeiro y Guanabara	Urbano					0.50
Sao Paulo	Urbano					2.92
Paraná		Rural				2.36
Santa Catarina		Rural				1.11
Rio Grande do Sul <sup>b/</sup>		Rural				3.16
Mato Grosso				Rural		14.82
Goiás			Rural			7.28
Distrito Federal		Urbano				0.07
Número de Unidades	6	9	4	7	1	Superficie total: unidades consideradas 8 469 885km <sup>2</sup>
Importancia territorial (Porcentajes) <sup>c/</sup>	6.00	17.00	20.00	57.0	desprec.	

<sup>a/</sup> Urbano o rural.

<sup>b/</sup> Normalmente a clasificar en la zona inmediatamente inferior, pero se encuentra muy cerca del límite de clase.

<sup>c/</sup> Números redondeados.

CLASIFICACION DE LAS UNIDADES TERRITORIALES POR ZONAS DE OCUPACION FISICA,  
 CARACTERIZACION DEL ESPACIO POBLACIONAL E IMPORTANCIA TERRITORIAL

III. CHILE - 1960

Provincias	Zonas y carácter del espacio <sup>a/</sup>					Importancia territorial en porcentajes
	Ocupación total	Ocupación parcial	Subocupación parcial	Vacías	Especiales	
Tarapacá				Urbano		7.67
Antofagasta				Urbano		16.55
Atacama				Urbano		10.34
Coquimbo			Urbano			5.24
Valparaíso	Urbano					0.68
Aconcagua			Urbano			1.30
Santiago	Urbano					2.34
O'Higgins	Urbano					0.94
Colchagua		Rural				1.10
Curicó		Rural				0.70
Talca		Rural				1.34
Linares		Rural				1.24
Maule		Rural				0.75
Biobío		Rural				1.84
Concepción	Urbano					0.75
Arauco		Rural				0.69
Bío-Bío		Rural				1.47
Malleco			Rural			1.86
Cautín		Rural				2.43
Valdivia <sup>b/</sup>		Rural				2.44
Osorno			Rural			1.22
Llanquihue			Rural			2.41
Chiloé			Rural			3.57
Aysén				Urbano		13.68
Magallanes				Urbano		17.45
Número de unidades	4	11	5	5	-	Superficie total; unidades consideradas 756 945km <sup>2</sup>
Importancia territorial (Porcentajes) <sup>c/</sup>	4.7	15.0	14.0	66.3	-	

<sup>a/</sup> Urbano o rural.

<sup>b/</sup> Normalmente a clasificar como zonas de subocupación parcial pero se encuentra muy cerca del límite de clase.

<sup>c/</sup> Números redondeados.

/Cuadro B (cont.)

## Cuadro B (continuación)

CLASIFICACION DE LAS UNIDADES TERRITORIALES POR ZONAS DE OCUPACION FISICA.  
CARACTERIZACION DEL ESPACIO POBLACIONAL E IMPORTANCIA TERRITORIAL

IV. COLOMBIA - 1964

Departamento, Intendencias y Comisarias	Zonas y carácter del espacio <sup>a/</sup>					Importancia territorial en porcentajes
	Ocupación total	Ocupación parcial	Subocupación parcial	Vacías	Especiales	
Antioquia	Urbano					5.52
Atlántico	Urbano					0.29
Bolívar <sup>b/</sup>		Urbano				3.24
Boyacá		Rural				5.95
Caldas	Urbano					1.15
Cauca		Rural				2.68
Córdoba		Rural				2.21
Cundinamarca	Urbano					2.10
Chocó			Rural			4.14
Huila		Rural				1.76
Magdalena			Urbano			4.10
Meta <sup>b/</sup>				Rural		7.53
Maricao		Rural				2.73
Norte de Santander		Rural				1.83
Santander		Rural				2.72
Tolima		Rural				2.05
Valle del Cauca	Urbano					1.87
Arauca				Rural		2.06
Caquetá				Rural		7.92
Guaajira			Rural			1.77
San Andrés y Providencia					Urbano	despreciable
Amazonas				Rural		10.63
Guainía				Rural		6.85
Putumayo			Rural			2.25
Vaupés				Rural		7.96
Vichada				Rural		8.69
Número de unidades	5	9	4	7	1	Superficie total; unidades conside- radas 1 138 914km <sup>2</sup>
Importancia territorial (porcentajes) <sup>c/</sup>	11.0	25.0	12.0	52.0	desprec.	

<sup>a/</sup> Urbano o rural.<sup>b/</sup> Normalmente a clasificar en la zona inmediatamente inferior pero se encuentra muy cerca del límite de clase.<sup>c/</sup> Números redondeados.

/Cuadro B (concl.)

CLASIFICACION DE LAS UNIDADES TERRITORIALES POR ZONAS DE OCUPACION FISICA.  
 CARACTERIZACION DEL ESPACIO POBLACIONAL E IMPORTANCIA TERRITORIAL

V. PERU - 1961

Departamentos	Zonas y carácter del espacio a/					Importancia territorial en porcentajes
	Ocupación total	Ocupación parcial	Subocupación parcial	Vacías	Especiales	
Tumbes		Urbano				0.37
Piura	Rural					2.57
Lambayeque	Urbano					1.29
La Libertad	Rural					1.61
Cajamarca		Rural				2.76
Amazonas			Rural			3.21
San Martín			Urbano			4.13
Loreto				Rural		37.20
Pasco			Rural			1.70
Huancayo		Rural				2.75
Ancash		Rural				2.83
Lima y Callao	Urbano					2.65
Junín b/		Urb. y Rural				3.38
Huancavelica		Rural				1.64
Ica		Urbano				1.65
Arequipa			Urbano			4.94
Ayacucho		Rural				3.44
Apurímac		Rural				1.61
Cuzco			Rural			5.93
Madre de Dios				Rural		6.10
Puno		Rural				5.63
Moquegua			Rural			1.26
Tacna			Urbano			1.15
Número de unidades	4	10	7	2	-	Superficie total; unidades consideradas 1 285 215km <sup>2</sup>
Importancia territorial (porcentajes) g/	8.5	26.0	22.0	43.5	-	

a/ Urbano o rural.

b/ Normalmente se clasifican como zona de subocupación parcial pero se encuentra muy cerca del límite de clase.

c/ Números redondeados.

/Cuadro C

Cuadro C

## REPARTICION DE LA POBLACION TOTAL POR ZONAS SEGUN LOS DOS ULTIMOS CENSOS PUBLICADOS

(En números redondeados)

País	País		Ocupación total (%)		Ocupación parcial (%)		Subocupación parcial (%)		Zonas vacías (%)		Otras zonas (%)		Observaciones
	a/	b/	a/	b/	a/	b/	a/	b/	a/	b/	e/	b/	
Argentina	16 000 000	20 000 000	76.0	76.8	6.0	5.5	13.0	13.0	5.0	4.7	-	-	1947 a/ 1960 b/
Brasil	50 000 000	70 000 000	40.0	39.5	38.0	39.5	17.0	16.0	5.0	5.0	desp.	desp.	1950 a/ 1960 b/
Chile	6 000 000	7 500 000	49.5	52.5	30.0	28.0	13.0	12.0	7.5	7.5	-	-	1952 a/ 1960 b/
Colombia	12 000 000	17 000 000	49.6	51.5	43.0	40.0	6.0	6.5	1.3	1.9	0.1	0.1	1951 a/ 1964 b/
Perú	6 000 000	10 000 000	30.0	38.5	50.2	42.0	17.0	16.0	2.8	3.5	-	-	1940 a/ 1961 b/

a/ Primer censo.

b/ Segundo censo.

D/CM.12/896  
 Page 68

**Cuadro D**  
**GRADOS DE URBANIZACION POR ZONAS Y SUS VALORES EXTREMOS INTRAZONALES**  
**SEGUN LOS DOS ULTIMOS CENSOS PUBLICADOS**  
**(En porcentajes redondeados) a/**

País		País		Ocupación total		Ocupación parcial		Subocupación parcial		Zonas vacías		Otras zonas		Observaciones
		b/	c/	b/	c/	b/	c/	b/	c/	b/	c/	b/	c/	
Argentina	Grados	65.0	75.0	70.0	80.0	33.0	43.0	40.0	50.0	30.0	55.0	-	-	1947 b/
	Valores extremos	-	-	19.0-85.0	33.0-90.0	30.0-35.0	37.0-47.0	24.0-50.0	35.0-65.0	24.0-45.0	43.0-90.0	-	-	1960 c/
Brasil	Grados	37.0	45.0	50.0	60.0	28.0	37.0	22.0	30.0	33.0	37.0	100.0	100.0	1950 b/
	Valores extremos	-	-	26.0-75.0	35.0-80.0	4.0-33.0	9.0-65.0	16.0-26.0	18.0-35.0	20.0-37.0	22.0-50.0	-	-	1960 c/
Chile	Grados	60.0	70.0	80.0	85.0	33.0	40.0	35.0	47.0	70.0	85.0	-	-	1952 b/
	Valores extremos	-	-	40.0-85.0	55.0-90.0	26.0-40.0	33.0-47.0	18.0-40.0	22.0-55.0	45.0-90.0	55.0-95.0	-	-	1960 c/
Colombia	Grados	37.0	55.0	47.0	65.0	28.0	37.0	37.0	45.0	22.0	35.0	37.0	55.0	1951 b/
	Valores extremos	-	-	40.0-90.0	55.0-95.0	9.0-60.0	18.0-60.0	2.0-55.0	19.0-55.0	6.0-40.0	12.0-45.0	-	-	1964 c/
Perú	Grados	35.0	47.0	55.0	70.0	22.0	28.0	40.0	47.0	33.0	37.0	-	-	1940 b/
	Valores extremos	-	-	30.0-80.0	43.0-85.0	13.0-45.0	15.0-60.0	24.0-60.0	33.0-70.0	26.0-33.0	25.0-40.0	-	-	1961 c/

a/ El grado de urbanización es la relación entre la población urbana y la población total de la unidad territorial, pero la definición de la población urbana varía con cada país.  
 b/ Primer censo.  
 c/ Segundo censo.

/cuadro E

Cuadro E

DENSIDADES RURALES POR ZONAS Y SUS VALORES EXTREMOS INTRAZONALES  
SEGUN LOS DOS ULTIMOS CENSOS PUBLICADOS <sup>a/</sup>

(Habitantes/100 km<sup>2</sup>, en números redondeados)

País		País		Ocupación total		Ocupación parcial		Subocupación parcial		Zonas vacías		Otras zonas		Observaciones
		b/	c/	b/	c/	b/	c/	b/	c/	b/	c/	b/	c/	
Argentina	Densidad	220.0	190.0	470.0	400.0	350.0	330.0	170.0	180.0	47.0	40.0	-	-	1947 <sup>b/</sup>
	Valores extremos	-	-	400.0- 1 300.0	280.0- 1 600.0	300.0- 400.0	-	110.0- 260.0	110.0	6.0- 100.0	4.0- 100.0	-	-	1960 <sup>a/</sup>
Brasil	Densidad	400.0	450.0	2 000.0	2 200.0	1 000.0	1 200.0	370.0	470.0	33.0	45.0	-	-	1950 <sup>b/</sup>
	Valores extremos	-	-	1 800.0- 3 000.0	1 900.0- 3 300.0	800.0- 1 700.0	900.0- 3 500.0	160.0- 650.0	220.0- 700.0	6.0- 60.0	7.0- 80.0	-	-	1960 <sup>a/</sup>
Chile	Densidad	300.0	300.0	1 500.0	1 500.0	1 000.0	1 100.0	470.0	450.0	25.0	18.0	-	-	1952 <sup>b/</sup>
	Valores extremos	-	-	1 300.0- 1 900.0	1 300.0- 1 700.0	800.0- 1 300.0	800.0- 1 300.0	300.0- 800.0	280.0- 700.0	8.0- 70.0	9.0- 40.0	-	-	1960 <sup>a/</sup>
Colombia	Densidad	600.0	700.0	2 400.0	2 500.0	1 200.0	1 500.0	300.0	470.0	20.0	37.0	8 000.0	7 000.0	1952 <sup>b/</sup>
	Valores extremos	-	-	1 200.0- 5 000.0	1 400.0- 5 000.0	700.0- 2 200.0	1 100.0- 2 000.0	80.0- 500.0	180.0- 800.0	2.0- 50.0	5.0- 110.0	-	-	1964 <sup>a/</sup>
Perú	Densidad	300.0	400.0	750.0	1 100.0	700.0	900.0	220.0	280.0	33.0	37.0	-	-	1940 <sup>b/</sup>
	Valores extremos	-	-	550.0- 1 100.0	800.0- 1 500.0	330.0- 1 200.0	470.0- 1 800.0	80.0- 470.0	120.0- 550.0	26.0- 33.0	25.0- 40.0	-	-	1961 <sup>a/</sup>

<sup>a/</sup> La densidad rural es la relación entre la población rural y la superficie total de la Unidad Territorial, pero la definición de la población rural varía en cada país.

<sup>b/</sup> Primer censo.

<sup>c/</sup> Segundo censo.



Cuadro F

MODALIDADES DE AGRUPACION DE LA POBLACION URBANA ( $\geq 2$  000 HAB.) SEGUN LOS CENSOS DE POBLACION

I. ARGENTINA - 1960 -

(Números redondeados)

Clases de tamaño de los centros x 1 000 habitantes <sup>a/</sup>		Zonas de ocupacion física				País
		Ocupación total	Ocupación parcial	Subocupación parcial	Zonas vacías	
2 - 5	M <sup>b/</sup>	3 000.0	3 300.0	3 000.0	3 000.0	3 000.0
	P <sup>b/</sup>	5.5	18.0	14.0	25.0	7.5
5 - 20	M	9 000.0	11 000.0	9 500.0	9 500.0	9 000.0
	P	11.0	31.0	25.0	40.0	14.0
20 - 100	M	35 000.0	45 000.0	47 000.0	30 000.0	37 000.0
	P	9.0	30.0	37.0	35.0	13.0
100 - 500	M	200 000.0	100 000.0	110 000.0	-	170 000.0
	P	10.0	21.0	24.0	-	11.0
500 - 1 000	M	600 000.0	-	-	-	600 000.0
	P	9.5	-	-	-	8.0
1 000 - 2 500	M	-	-	-	-	-
	P	-	-	-	-	-
2 500 - 5 000	M	-	-	-	-	-
	P	-	-	-	-	-
$\geq 5$ 000	M	6 500 000.0	-	-	-	6 500 000.0
	P	55.0	-	-	-	46.5
Población urbana por 1 000 habitantes		12 450.0	450.0	1 400.0	500.0	14 800.0
Población total por 100 habitantes		15 300.0	1 080.0	2 660.0	960.0	20 000.0
Grado de urbanización %		80.0	40.0	55.0	50.0	75.0

<sup>a/</sup> El límite superior de la clase no está incluido.

<sup>b/</sup> Las letras significan : M = tamaño promedio de clase de los centros poblados y P = Importancia relativa de la población de la clase con respecto a la población zonal (%).

/Cuadro F (cont.)

## Cuadro F (continuación)

MODALIDADES DE AGRUPACION DE LA POBLACION URBANA ( $\geq 2$  000 HAB.) SEGUN LOS CENSOS DE POBLACION

II. CHILE - 1960

(Números redondeados)

Clases de tamaño de los centros x 1 000 Hab. a/		Zonas de ocupación física				País
		Ocupación total	Ocupación parcial	Subocupación parcial	Zonas vacías	
2 - 5	M <sup>b/</sup> P <sup>b/</sup>		No se dispone de información			
5 - 20	M	16 000.0	12 000.0	13 000.0	7 000.0	13 000.0
	P	2.0	5.0	24.0	4.0	4.0(3,)
20 - 100	M	40 000.0	50 000.0	33 000.0	45 000.0	43 000.0
	P	13.0	95.0	76.0	96.0	33.0(26,)
100 - 500	M	170 000.0	-	-	-	170 000.0
	P	48.0	-	-	-	13.0 (10,)
500 - 1 000	M	-	-	-	-	-
	P	-	-	-	-	-
1 000 - 2 500	M	2 000 000.0	-	-	-	2 000 000.0
	P	67.0	-	-	-	50.0(41,)
2 500 - 5 000	M	-	-	-	-	-
	P	-	-	-	-	-
$\geq 5$ 000	M	-	-	-	-	-
	P	-	-	-	-	-
Población urbana x 1 000 habitantes		2 990.0	460.0	210.0	320.0	3 980.0
Población total x 100 habitantes		3 850.0	2 060.0	890.0	570.0	7 370.0
Grado de urbanización %		80.0	22.0	24.0	55.0	55.0

a/ El límite superior de la clase no está incluido.

b/ Las letras significan: M = tamaño promedio de clase de los centros poblados y P = Importancia relativa de la población de la clase con respecto a la población zonal (%).

/Cuadro F (concl.)

Cuadro F (concl.)

MODALIDADES DE AGRUPACION DE LA POBLACION URBANA ( $\geq 2 000$  HAB.) SEGUN LOS CENSOS DE POBLACION

III. PERU - 1961

(Números redondeados)

Clases de tamaño de los centros x 1 000 hab. a/		Zonas de ocupación física				País
		Ocupación total	Ocupación parcial	Subocupación parcial	Zonas vacías	
2 - 5	M b/	3 000.0	3 000.0	3 000.0	4 000.0	3 000.0
	P b/	9.0	35.0	25.0	14.0	16.0
5 - 20	M	9 000.0	9 000.0	7 500.0	12 000.0	8 500.0
	P	20.0	24.0	25.0	11.0	20.0
20 - 100	M	50 000.0	28 000.0	47 000.0	43 000.0	40 000.0
	P	12.0	41.0	50.0	75.0	24.0
100 - 500	M	220 000.0	-	-	-	220 000.0
	P	9.0	-	-	-	6.0
500 - 1 000	M	-	-	-	-	-
	P	-	-	-	-	-
1 000 - 2 500	M	1 300 000.0	-	-	-	1 300 000.0
	P	50.0	-	-	-	34.0
2 500 - 5 000	M	-	-	-	-	-
	P	-	-	-	-	-
$\geq 5 000$	M	-	-	-	-	-
	P	-	-	-	-	-
Población urbana x 1 000 habitantes		2 570.0	730.0	470.0	110.0	3 880.0
Población total x 100 habitantes		3 830.0	4 180.0	1 540.0	350.0	9 900.0
Grado de urbanización %		65.0	17.0	30.0	30.0	40.0

a/ El límite superior de la clase no está incluido.

b/ Las letras significan: M = tamaño promedio de clase de los centros poblados y P = Importancia relativa de la población de la clase con respecto a la población zonal (%).

/Cuadro G

**Cuadro G**  
**ESTRUCTURAS SECTORIALES DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO POR**  
**ZONAS Y SUS VALORES EXTREMOS INTRAZONALES**

I. ARGENTINA - 1959

(Números redondeados)

Sectores económicos	País (porcentaje)	Ocupación total		Ocupación parcial		Subocupación parcial		Zonas vacías	
		Porcentaje	Valores extremos	Porcentaje	Valores extremos	Porcentaje	Valores extremos	Porcentaje	Valores extremos
Agropecuaria y pesca	20.0	17.0	12.0-37.0	37.0	37.0-40.0	33.0	26.0-43.0	37.0	17.0-60.0
Industria extractiva	0.8	0.2	desp.-17.0	desp.	-	3.3	0.0-11.0	7.5	0.5-20.0
Industria manufacturera	28.0	31.0	13.0-35.0	15.0	9.0-20.0	20.0	9.0-25.0	12.0	1.5-20.0
Construcción	4.5	4.3	2.4-4.7	3.3	2.8-4.0	4.0	2.2-9.5	6.5	2.5-20.0
Otros	46.7	47.5	40.0-55.0	44.7	40.0-50.0	39.7	33.0-50.0	37.0	24.0-55.0

Cuadro G (continuación)  
 ESTRUCTURAS SECTORIALES DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO POR  
 ZONAS Y SUS VALORES EXTREMOS INTRAZONALES

II. BRASIL - 1966

Sectores económicos	País (porcentaje)	Ocupación total		Ocupación parcial		Subocupación parcial		Zonas vacías	
		Porcentaje	Valores extremos	Porcentaje	Valores extremos	Porcentaje	Valores extremos	Porcentaje	Valores extremos
Agropecuario y peses	24.0	15.0	6.0-50.0	35.0	3.5-43.0	45.0	37.0-55.0	28.0	17.0-43.0
Industria extractiva	a/	a/	a/	a/	a/	a/	a/	a/	a/
Industria manufacturera b/	24.0	30.0	8.0-37.0	15.0	5.5-20.0	8.5	4.0-11.0	14.0	7.0-19.0
Construcción	a/	a/	a/	a/	a/	a/	a/	a/	a/
Otros	52.0	55.0	40.0-70.0	50.0	45.0-90.0	46.5	40.0-50.0	58.0	50.0-65.0

a/ Incluye en Industria manufacturera.

b/ Incluye generación de energía.

Cuadro G (continuación)

ESTRUCTURAS SECTORIALES DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO POR  
ZONAS Y SUS VALORES EXTREMOS INTRAZONALES

III. COLOMBIA - 1964

Sectores económicos	Pafs (porcentaje)	Ocupación total		Ocupación parcial		Subocupación parcial		Zonas vacías	
		Porcentaje	Valores extremos	Porcentaje	Valores extremos	Porcentaje	Valores extremos	Porcentaje	Valores extremos
Agropecuaria y pesca	35.0	24.0	6.0-47.0	48.3	28.0-70.0	61.4	40.0-65.0	62.7	40.0-65.0
Industria extractiva	2.4	0.5	0.0-1.6	6.5	0.0-19.0	0.8	0.3-6.5	0.3	0.0-0.6
Industria manufacturera	19.0	26.0	11.0-35.0	9.5	3.3-15.0	3.3	3.0-7.5	5.0	4.7-6.0
Construcción	4.0	4.7	2.0-6.5	2.7	2.0-3.7	1.5	1.3-4.3	2.0	2.0-2.2
Otros	39.6	44.8	37.0-55.0	33.0	22.0-40.0	33.0	33.0-40.0	30.0	30.0-33.0

Cuadro C (concl.)  
 ESTRUCTURAS SECTORIALES DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO POR  
 ZONAS Y SUS VALORES EXTREMOS INTRAZONALES

IV. PERU - 1963

Sectores económicos	País (porcentaje)	Ocupación total		Ocupación parcial		Subocupación parcial		Zonas vacías	
		Porcentaje	Valores extremos	Porcentaje	Valores extremos	Porcentaje	Valores extremos	Porcentaje	Valores extremos
Agropecuaria y pesca	20.0	11.0	6.0-33.0	42.0	25.0-60.0	28.0	6.0-70.0	30.0	28.0-100.0
Industria extractiva	6.5	3.0	0.0-19.0	10.0	0.0-30.0	19.0	0.0-70.0	-	-
Industria manufacturera	19.5	22.0	13.0-28.0	15.0	0.0-26.0	9.0	0.0-25.0	8.0	0.0-9.0
Construcción	a/	a/	a/	a/	a/	a/	a/	a/	a/
Otros	54.0	64.0	37.0-70.0	33.0	25.0-65.0	44.0	19.0-60.0	62.0	0.0-65.0

a/ Includido en "Otros".

## Cuadro H

REPARTICION DEL VALOR AGREGADO Y DE LA OCUPACION INDUSTRIAL POR ZONAS  
Y VALORES EXTREMOS INTRAZONALES SEGUN CENSOS ECONOMICOS

(Números redondeados)

País		Ocupación total		Ocupación parcial		Subocupación parcial		Zonas vacías		Año del censo
		VA	Ocupación	VA	Ocupación	VA	Ocupación	VA	Ocupación	
Argentina <sup>a</sup>	Porcentaje	89.7	88.7	1.9	1.9	7.0	7.0	1.4	2.4	1963
	Valores extremos	0.47-70.0	1.0-65.0	0.70-1.1	0.75-1.9	0.10-3.5	0.25-3.7	desp. 1.4	0.04-0.75	
Brasil	Porcentaje	77.3	69.9	19.0	25.0	2.5	3.7	1.2	1.4	1960
	Valores extremos	0.2-55.0	0.8-47.0	0.3-7.0	0.4-7.5	0.1-1.7	0.2-2.4	0.3-0.5	0.3-0.7	
Chile	Porcentaje	b/	73.0	b/	15.0	b/	6.5	b/	5.5	1960
	Valores extremos	b/	1.6-50.0	b/	0.4-2.8	b/	0.4-2.0	b/	0.35-2.0	
Colombia	Porcentaje	84.9	87.0	14.0	12.0	0.6	0.7	0.5	0.3	1966
	Valores extremos	4.5-28.0	4.7-30.0	0.0-5.0	0.0-4.0	0.0-0.6	0.0-0.7	-	-	
Perú	Porcentaje	75.6	78.2	11.0	13.0	13.0	7.5	0.4	1.3	1963
	Valores extremos	3.3-65.0	1.8-70.0	desp. 5.0	0.03-5.0	0.01-9.0	0.03-4.5	desp. -0.35	desp. -1.3	

Nota: La palabra "desp." significa "despreciable".

a/ La columna VA se refiere al valor de la producción que es homogéneo con el valor agregado.

b/ No se dispone de la información necesaria.



Cuadro I  
 INDICES DE PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL POR TRABAJADOR, POR ZONAS Y VALORES EXTREMOS  
 INTRA ZONALES SEGUN CENSOS ECONOMICOS

(Números redondeados) a/

País	Ocupación total		Ocupación parcial		Subocupación parcial		Zonas vacías		Año del censo
	Indice	Valores extremos	Indice	Valores extremos	Indice	Valores extremos	Indice	Valores extremos	
Argentina	1.0	0.45-1.1	1.0	0.95-1.0	0.95	0.40-1.8	0.60	desp.-1.3	1963
Brazil	1.1	0.25-1.2	0.80	0.55-0.90	0.70	0.42-1.0	0.85	0.55-1.7	1960
Chile b/	...	...	...	...	...	...	...	...	
Colombia	1.0	0.90-1.2	1.2	0.5-1.9	0.85	-	1.7	1.0-2.0	1966
Pará	0.95	0.90-1.9	0.85	desp.-0.95	1.7	0.13-9.5	0.28	desp.-0.28	1963

Nota: La palabra "desp." significa "despreciable".

a/ El índice resulta de la división de los porcentajes del cuadro

b/ No se dispone de la información.

ANEXO B

CLASIFICACION DE LAS UNIDADES TERRITORIALES  
EN ZONAS DE OCUPACION FISICA

## ANEXO B

CLASIFICACION DE LAS UNIDADES TERRITORIALES EN ZONAS DE  
OCUPACION FISICA

Hasta ahora, para analizar las condiciones de ocupación física del territorio se acostumbraba utilizar un indicador global - la densidad territorial de la población total - aplicado a unidades territoriales, y clasificar dichas unidades en clases predeterminadas de densidades. Pero el carácter demasiado global del indicador y la arbitrariedad de los límites de clases adoptados falseaban las conclusiones del análisis y no permitían conocer las condiciones reales de ocupación física del territorio. Se podría mejorar el método aplicándolo separadamente a los espacios urbano y rural, cuyas características de ocupación física son fundamentalmente distintas, o utilizando otro indicador clásico - la distribución porcentual de la población total entre las distintas unidades territoriales - en forma conjunta o no con los anteriores. Pero en estos casos también se tropieza con otra fuente de distorsión del análisis que reside en las grandes diferencias de tamaño superficial de las distintas unidades territoriales de posible elección (en general unidades político-administrativas). En otras palabras, a igualdad de valores para uno de los indicadores (densidad o población), los valores del otro dependen de la superficie.

Es pues importante recurrir a un indicador que sea independiente de la superficie de las unidades territoriales y de límites arbitrarias de clases para poder conocer la importancia relativa real de las distintas unidades en cuanto a su población. Dicho indicador, además, debe ser independiente del valor absoluto de la población para poder efectuar comparaciones entre países, o para un país, entre dos épocas distintas. Dicho indicador aplicable tanto al espacio poblacional total como a sus dos espacios componentes (urbano y rural), es el siguiente:

$$(1) \quad I_i = \frac{\text{Densidad de la unidad territorial "i"}}{\sum \text{Densidades de las unidades territoriales}} = \frac{D_i}{\sum D_i}$$

Después de examinar las propiedades de este nuevo indicador de ocupación física del territorio y sus modalidades de utilización, se demostrara cuan peligroso es utilizar el indicador clásico de la densidad territorial global, por las conclusiones erróneas a las cuales conduce.

### A. Propiedades del indicador

a) Si se reemplazan las densidades territoriales de cada unidad por su expresión en función de la población y de la superficie de la respectiva unidad, y si se hace aparecer la población total del territorio y su superficie, se ve que:

$$(2) \quad I_i = \frac{P_i}{s_i} \times \frac{1}{\sum \frac{P_i}{s_i}}$$

en la cual:

$P_i$  = importancia relativa de la población de la unidad "i" con respecto a la población total del territorio;

$s_i$  = importancia relativa de la superficie de la unidad "i" con respecto a la superficie del territorio;

$\sum$  = suma de todas las unidades territoriales consideradas

En la relación (2), la cantidad  $\frac{P_i}{s_i}$  representa la importancia relativa que tendría la población de la unidad "i", si esa unidad tuviera una superficie igual a la unidad (a densidad idéntica por supuesto). El indicador  $I_i$  representa, entonces, la importancia relativa que tendría la población de la unidad "i", si todas las unidades territoriales tuvieran la misma superficie, que puede ser igual también a 100 % de la superficie del territorio, siendo  $n$  el número total de unidades territoriales consideradas. (Para demostrarlo basta multiplicar el numerador y el denominador de la relación (2) por  $\frac{1}{n}$ .)

El indicador  $I_i$  es, pues, bien representativo de las condiciones relativas de ocupación física del territorio y según su valor precisa estas condiciones. La fórmula (1) o la fórmula (2) permiten calcular los valores de  $I_i$  para el espacio urbano y para el rural, una vez adoptada una definición de estos dos espacios. La fórmula (1) es de cálculo más rápido, pero la fórmula (2) permite aclarar el significado del indicador.

/b) Dada

b) Dada la observación hecha anteriormente sobre la significación del indicador, se ve que el valor  $\frac{100}{n} \%$  es singular, pues si:

- 1)  $I_i < \frac{1}{n}$ , la unidad territorial presenta una condición de subocupación relativa;
- 2)  $I_i > \frac{1}{n}$ , existe una sobreocupación relativa

(Se podría muy bien dividir  $I_i$  por  $\frac{1}{n}$  para obtener un indicador semejante cuyos valores sean  $><1$  y que sea, entonces, independiente del número total de unidades consideradas). El valor de  $\frac{1}{n}$  (o para el indicador semejante) tomado para todas las unidades territoriales indica que el territorio está ocupado en forma totalmente homogénea. (Densidades iguales en todas las unidades territoriales.)

c) Si se aplica al territorio la fórmula (1), se ve que el indicador semejante  $nI$  mide, en este caso, el grado de heterogeneidad de la ocupación del territorio en su conjunto. En efecto, se obtiene:

$$(3) \quad nI = \frac{D}{\frac{\sum D_i}{n}}$$

pero  $D$ , densidad del territorio, es el promedio ponderado de las densidades de las unidades territoriales con respecto a su superficie, pues:

$$(4) \quad D = \frac{\sum (D_i S_i)}{\sum S_i}$$

de ahí:

$$(5) \quad nI = \frac{D}{\bar{D}} \quad (\text{siendo } \bar{D} \text{ el promedio aritmético de las densidades de las unidades territoriales}).$$

Un valor de  $nI \neq 1$  significa que existen disparidades en las densidades de las unidades territoriales y que estas disparidades son tanto más grandes cuanto más el valor de  $nI$  se aleje de 1, y:

- Si  $nI < 1$ , la heterogeneidad proviene de una subocupación de la mayor parte del territorio;
- Si  $nI > 1$ , se trata, por el contrario de un territorio sobrepoblado en la mayor parte de su superficie.

/d) Otra

d) Otra propiedad interesante del indicador semejante  $nI_i$  se obtiene por la relación (3) aplicada a las unidades territoriales, que puede escribirse:

$$(6) \quad nI_i = \frac{D_i}{\bar{D}}$$

esa relación permite caracterizar, en forma relativa, las unidades territoriales en cuanto a su densidad:

- si  $nI_i < 1$ , la unidad territorial tiene una densidad inferior al promedio de las densidades, lo que significa una unidad territorial relativamente subpoblada;
- si  $nI_i > 1$ , la unidad territorial está relativamente sobrepoblada,

e) Por fin, la combinación de las relaciones (1) y (5) permite, en ciertos casos relacionar, sin ambigüedad, las densidades de las unidades territoriales con la densidad del territorio, mediante la relación:

$$(7) \quad I_i = I \frac{D_i}{\bar{D}}$$

Esa relación significa que:

- si  $I_i > \frac{1}{n}$  (territorio con condiciones de sobreocupación relativo) la densidad de la unidad territorial es seguramente inferior a la densidad del territorio, si  $I_i < \frac{1}{n}$ ;
- si  $I_i < \frac{1}{n}$  la densidad de la unidad territorial es seguramente superior a la densidad del territorio, si  $I_i > \frac{1}{n}$ ;
- En los otros casos, no se puede decir nada y se debe aplicar la relación (7).

## B. Utilización del indicador en el estudio

### a) Metodología

Se ha utilizado el indicador en el estudio aplicándolo a los espacios urbano y rural, lo que permite clasificar las unidades territoriales en tres clases según los valores respectivos de los indicadores:

- 1) Zonas de ocupación total, donde los dos indicadores son superiores o iguales a  $1/n$ , lo que significa que hay sobreocupación relativa de los dos espacios y, por ende, de la población total;

/2) Zonas

2) Zonas de ocupación parcial, donde uno de los indicadores es superior e igual a  $1/n$  y el otro inferior a  $1/n$ . En esas zonas hay sobrepoblamiento relativo en un espacio (urbano o rural), mientras el otro presenta una condición de subpoblamiento relativo.

3) Zonas de subocupación, donde los dos indicadores son inferiores a  $1/n$ ; condición de subpoblamiento relativo total.

Se ha estimado conveniente crear un cuarto tipo de zona de ocupación cuando la densidad de la población rural es inferior a 1 habitante/km<sup>2</sup>. Estas zonas tienen condición de zona de subocupación parcial (2 indicadores  $(2 \text{ indicadores} < 1/n)$ ), pero no tienen población rural prácticamente.

Cuando las zonas tienen densidad rural  $> 1$  habitante/km<sup>2</sup> se las llama "zonas de subocupación parcial", sino, se las denomina "zonas vacías".

Cabe señalar que teóricamente las zonas de subocupación parcial pueden ser urbanas o rurales, siendo urbanas las unidades que se circunscriben a las grandes ciudades (capitales nacionales), pero en el estudio se ha agrupado tal unidad con la que la rodea para evitar distorsiones de clasificación y respetar la unidad espacial socioeconómica.

#### b) Representación gráfica

La clasificación de las unidades territoriales aparece claramente en un gráfico, diseñado en coordenadas simples, o logarítmicas (que permite visualizar la homogeneidad de las clases de agrupación), a base de los valores de los indicadores  $nI_i$  calculados para los espacios urbano y rural.

Las dos rectas rectangulares, paralelas de los ejes principales, que pasan por los puntos de coordenadas respectivas (1,0) y (0,1), separan los tres tipos de zonas, anteriormente definidas. La recta que corresponde a la densidad rural 1 habitante/km<sup>2</sup> separa las zonas de subocupación parcial en las zonas vacías.

Además, es interesante hacer aparecer en el gráfico las rectas de "equi-urbanización" (igual importancia relativa de la población urbana con respecto a la población total de la unidad territorial). Se han diseñado las rectas 10 %, 50 % y 90 %. La ecuación de dichas rectas es:

$$8) \frac{I_u}{I_r} = U \text{ con } K = \frac{\sum D_u}{\sum D_r}$$

/donde  $I_u$

donde  $I_u$  e  $I_r$  son los indicadores para los espacios urbano y rural,  $U$  el grado de urbanización,  $D_u$  y  $D_r$  las densidades urbanas y rurales de las distintas unidades territoriales ( $K$  es una constante para el país). La forma de esta relación aconseja diseñar el gráfico en coordenadas logarítmicas.

Por fin cabe señalar que el Indicador ( $I_t$ ) para la población total de cada unidad territorial es función de los indicadores urbanos y rurales ( $I_u$  e  $I_r$ ), del grado de urbanización ( $U$ ), y del grado de ruralidad ( $R$ ) de la misma unidad.

$$(9) \frac{1}{I_t} = \frac{R}{I_r} + \frac{U}{I_u} \text{ con } R + U = 1 \quad \delta$$

$$(9 \text{ bis}) I_t = \frac{I_r \times I_u}{R \times I_u + U \times I_r}$$

(estas ecuaciones son válidas con los Indicadores semejantes).

La relación (9) demuestra que:

- Si  $I_r$  e  $I_u$  son ambos superiores o inferiores a 1,  $I_t$  es igualmente superior o inferior a 1, cualquiera sea el grado de urbanización.

En otras palabras: las zonas de ocupación total y las zonas de subocupación, tienen siempre las mismas condiciones para los tres espacios (total, urbano y rural);

- En otros casos, es decir, para las zonas de ocupación parcial, el valor de  $I_t$  depende de los valores de los demás parámetros y se debe aplicar la fórmula (9) para su cálculo.

En los gráficos, se han indicado para cada tipo de zonas los valores extremos de  $nI_t$ ,  $nI_u$ ,  $nI_r$ ,  $U$ ,  $p$ ,  $s$  y  $D_r$  que caracterizan las condiciones de ocupación del territorio, así como los valores  $n$ ,  $nI_t$ ,  $nI_u$ ,  $nI_r$ ,  $U$  y  $D_r$  para el país.



### C. Peligros del indicador: Densidad territorial global

Para mostrar los peligros que se corren, en la mayoría de los casos, al utilizar el indicador de densidad territorial global basta comparar las dos clasificaciones territoriales realizadas utilizando este indicador y el nuevo definido anteriormente, y sus respectivas conclusiones. Para eso se han aplicado los dos métodos al Perú con los datos del censo de 1961 y se han calculado los errores promedio de clasificación de un método con respecto al otro, que se cometen sobre la superficie y la población de cada clase.

#### a) Las dos clasificaciones

La clasificación en zonas de ocupación física, realizada en el estudio anterior, conduce a las divisiones que figuran en el mapa A.

La clasificación según la densidad territorial global, realizada con las mismas unidades territoriales básicas y las clases predeterminadas de densidades, que han sido utilizadas en estudios publicados en el pasado, conduce a las divisiones que aparecen en el mapa B.

De por sí, el examen de los dos mapas muestra que ambas clasificaciones no son semejantes y presentan grandes divergencias de clases, con excepción de la última (lo que era de esperar dadas sus definiciones respectivas en las dos clasificaciones). Dichas divergencias han sido resumidas en el cuadro 5 y conducen a los errores medios relativos de clasificación <sup>a/</sup> siguientes:

- Para las superficies de clase = 33 %
- Para las poblaciones de clase = 44 %

Estos altos valores muestran que ambas clasificaciones no pueden conducir a las mismas conclusiones estructurales de ocupación física del territorio.

---

<sup>a/</sup> El error medio ha sido definido como el promedio ponderado de los valores absolutos de los errores relativos de clase.

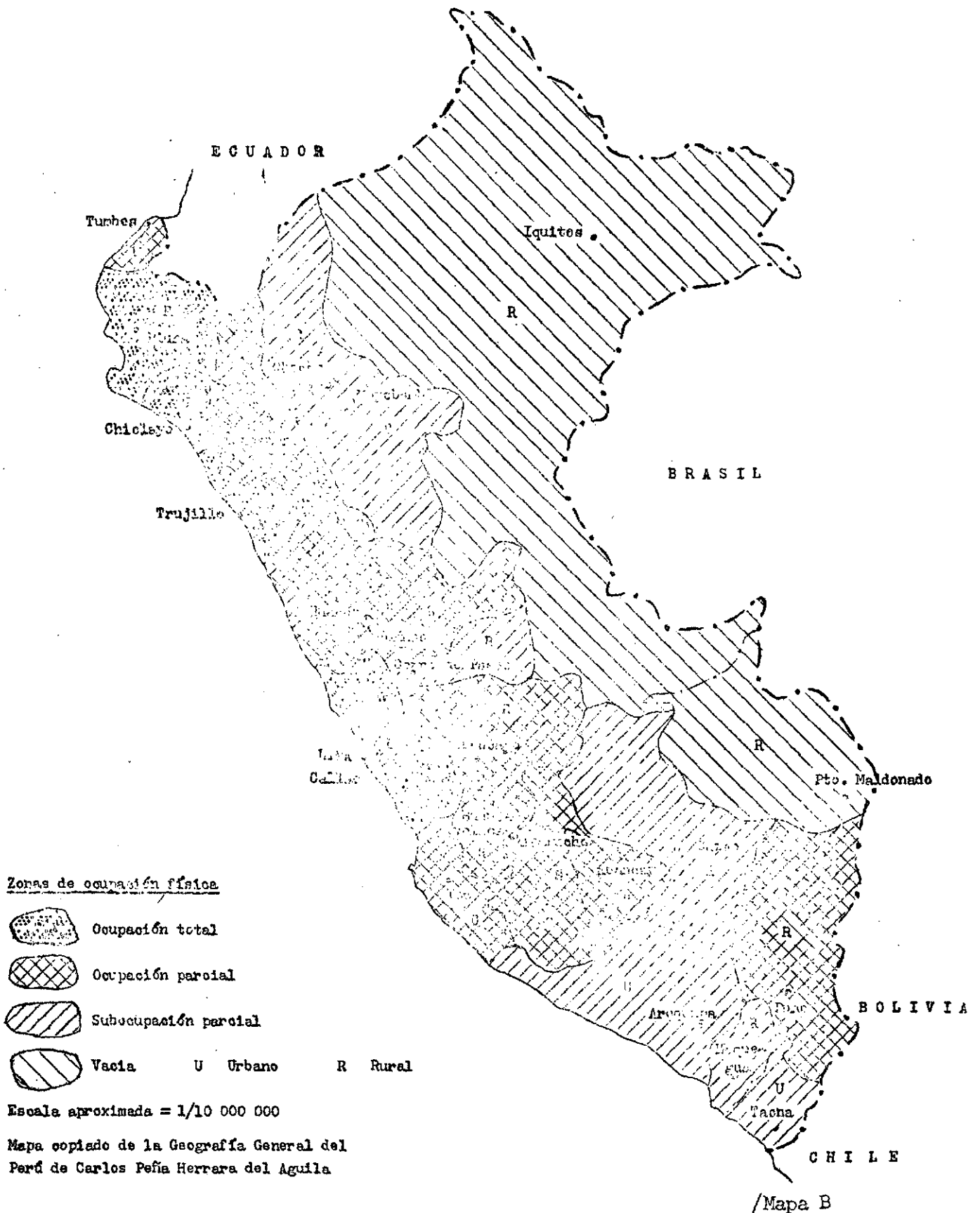
b) Examen crítico de ambas clasificaciones

De antemano se podría pensar que las divergencias encontradas provienen del hecho de que las dos clasificaciones no han sido realizadas con criterios coherentes entre sí. Eso no sería lógico por lo siguiente:

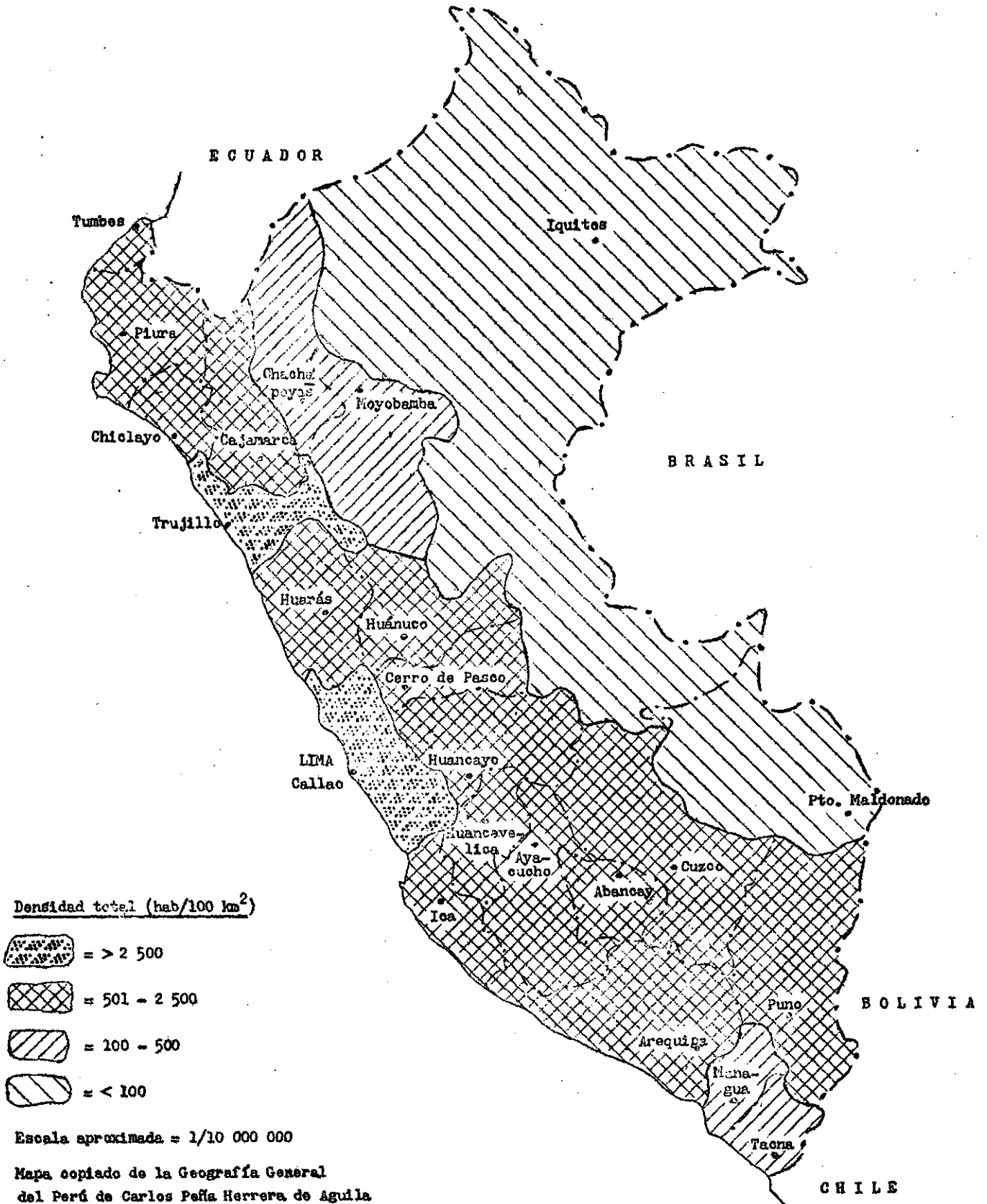
- 1) Las dos clasificaciones tienen el mismo fin: dividir el territorio en clases de ocupación física relativa. La única diferencia metodológica es que el método de las densidades globales utiliza valores absolutos y límites de clases predeterminados (lo que constituye un serio peligro en materia de análisis estructural) mientras que el segundo método trabaja en forma totalmente relativa y homogénea entre clases.
- 2) Si se eligieran otros límites de clases para el método de las densidades globales, se podría muy bien disminuir o aumentar las discrepancias observadas, pero estos nuevos límites resultarían tan arbitrarios como los primeros y existe una bajísima probabilidad que se eligieran de antemano nuevos límites que correspondieran a las estructuras reales de ocupación física.
- 3) Se podría afirmar que el método de las zonas de ocupación es forzosamente más preciso pues utiliza dos indicadores de clasificación relativa. Eso tampoco sería válido, ya que, si se hubiera hecho la clasificación de las zonas de ocupación a base del indicador para el espacio total, los errores medios de clasificación habrían sido respectivamente de 1 % y 4.3 % para las superficies y poblaciones (véanse los valores del indicador total en el cuadro J).
- 4) Las densidades territoriales globales en las clasificaciones son bastante semejantes.

Mapa A

PERU: CONDICIONES DE OCUPACION FISICA DEL TERRITORIO SEGUN EL METODO DE LAS ZONAS DE OCUPACION - 1961



PERU: CONDICIONES DE OCUPACION FISICA DEL TERRITORIO  
SEGUN EL METODO DE LAS DENSIDADES GLOBALES - 1961



## Cuadro J.

## PERU: COMPARACION DE LAS DOS METODOLOGIAS DE CLASIFICACION, 1961

(En base a los datos censales)

Zonas	Zonas de ocupación física				Zonas según densidades globales			Discrepancias % d/	
	Superficie % a/	Población % a/	Valores extremos $nI_t$ b/	Valores extremos $D_T$ c/	Zonas	Superficie %	Población %	Superficie %	Población
Ocupación total	8.32	38.75	6.83- 22.30	2 000- 6 500	$D_T > 2 500$	4.45	28.53	-46.5	-26.4
Ocupación parcial	26.06	42.17	3.14- 7.12	950- 2 200	$D_T$ de 501 a 2 500	42.50	63.90	+63.0	+51.5
Subocupación parcial	22.32	15.53	0.97- 2.71	280- 800	$D_T$ de 100 a 500	9.75	4.02	-56.3	-74.1
Vaías	43.30	3.55	0.06- 0.24	19 a 70	$D_T < 100$	43.30	3.55	0	0

a/ Con respecto a la superficie del país.

b/ Ver la definición del indicador total de ocupación en el texto.

c/  $D_T$  = densidad territorial de la población total por unidades territoriales.

d/ Ver su definición en el texto.

c) Conclusiones

Por lo anteriormente dicho, se puede afirmar que el método de clasificación en zonas de ocupación es superior al método de las densidades globales, ya que suministra mejor las condiciones reales de ocupación física del territorio (ausencia de límites arbitrarios de clase y homogeneidad de criterios de clases) sin obligar a efectuar cálculos mucho más complejos.

Naturalmente, mientras más numerosas sean las unidades territoriales adoptadas, mejor se conocerán las estructuras de ocupación física del territorio, sin que cambie en nada la metodología.

Además, cabe señalar que este método enseña también el carácter urbano o rural de las unidades territoriales.

ANEXO C

FUENTE DE LOS CUADROS Y GRAFICOS

Argentina

1. Censos de población.
2. Censos de habitación.
3. Separata de Desarrollo Económico, Vol. 2, N° 21, julio-septiembre 1962.
4. Consejo Federal de Inversiones, Relevamiento de la estructura regional de la economía Argentina, Buenos Aires, 1962.
5. Asociación Argentina de Carreteras, Informe de la comisión de planes viales, Tomo I, segunda edición, 1954.
6. Secretaría de Estado de energía, Anuario estadístico 1968.

Brasil

1. Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, Anuario estatístico do Brasil, 1969.
2. Fundação Getulio Vargas, Contas Nacionais do Brasil, 1939, 1947/1967, Vol. II.
3. Censos de población.

Colombia

1. Censos de población.
2. Censos de habitación.
3. Banco de la República, Estadísticas básicas 1969.
4. Departamento administrativo nacional de estadística, Boletín Mensual de Estadística, varios números.

Chile

1. Dirección General de Estadística y Censos, Demografía 1967, y publicaciones diversas.
2. Censos de habitación.
3. Censos de población.
4. ENDESA, Producción y consumo de energía en Chile, 1969.

5. Ministerio de Obras Públicas y Transporte, Sección Planificación, diversas publicaciones.
6. CORFO, Geografía Económica de Chile, Santiago, 1965.

Perú

1. Dirección Nacional de Estadística y Censos, Anuario Estadístico, 1966.
2. Censos de población.
3. Ministerio de Fomento y Obras Públicas, Boletín extraordinario, Lima, 1966.